

CANFALI Vega Baja



REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69-2º ORIHUELA

NUM 974-19

28-1-81

30 PTAS



EL I.N.B "GABRIEL MIRO" Y EL C.N. "EL PALMERAL" SELECCIONADOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL ESCOLAR DE CAMPO A TRAVES

POSIBLE IRREGULARIDAD URBANISTICA



PAG.4

SANTA AGUEDA DE CATRAL

PAG.12

Esfera, S.A.

CIA HISPANO AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

LOS TIMOS DE UNOS AGENTES

ASEGURADORES AL DESCUBIERTO

TITULO AL PORTADOR CUOTA SEMESTRAL Ptas. 1.544,10

Amortizable por sorteos mensuales garantizados, o pagadero al vencimiento de veinte años. Includos Recargos. - Pagadera durante quince años, o hasta la amortización anticipada del Título por sorteo.

15/20

Esfera, S.A., Cia Hispano Americana para el fomento del Ahorro

asume para con el portador del presente Título, en las Condiciones Generales que se consignan las obligaciones siguientes:

- 1.º Hacer participar este Título todos los meses en los sorteos de amortización.
- 2.º Asignar el importe de los sorteos de amortización al finalizar el término de los sorteos.
- 3.º Conceder como anticipos, valores de rescate o Capital Saldado-Reducido, las sumas consignadas en la Tabla correspondiente que se inserta al final de las Condiciones Generales del presente Título, después de transcurridos los dos primeros años de vigencia del Título.
- 4.º Haber pagado el importe de la cuota de amortización de la cuota única.
- 5.º El presente Título toma efecto el día 1.º de ENERO de 1976, habiendo sido satisfecha por el portador la primera cuota devengada en esta fecha, y vence el día 1.º de ENERO de 1996.

Madrid, 26 de ENERO de 1976

Esfera, S. A. Cia. Hispano Americana para el Fomento del Ahorro

HONORIO RECTIFICA

"No hubo ninguna amenaza"

PAG.3

TORREVIEJA

SE INICIAN TRAMITES PARA CREAR UNA BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD

ALMORADI

Mociones y preguntas del PCE

GENERAL

Texto íntegro de los críticos de U.C.D.

CAMPO

PAG.11

Páginas interiores

EL CORNIJAL

EL DEFENSOR DE MENORES

Las democracias, en lugar de salvadores nos traen al ordenamiento jurídico unas figuras llamadas «defensores». Por primera vez en la historia de nuestro país, en la Constitución de 1978 se ha creado la figura del Defensor del Pueblo, y se ha hecho siguiendo los precedentes establecidos en el Derecho Político de los países escandinavos. Ahora se explica uno el que de vez en cuando nos vengan esas oleadas de frío que nos impiden salir del cornijal; parece como si hubiéramos importado también algunas figuras climatológicas típicas de aquellos pagos.

Pero el motivo de estas líneas ha sido otra figura -también defensiva- que alguien quiere llevar al parlamento para que pueda entrar a formar parte en esa gran familia del ordenamiento jurídico; se trata del Defensor de Menores. Los padres de la criatura piensan que los menores se encuentran desamparados frente al sistema sociopolítico establecido y que por lo tanto es necesario que exista algún órgano encargado de supervisar todo cuanto se refiera a la problemática del menor en los principales aspectos de su vida. Da la impresión de que los menores no forman parte del pueblo, pues en caso afirmativo ya tendrían su defensor regulado en la Constitución y no habría que recurrir a esa nueva y embrionaria figura del Defensor de Menores. Se ve que todavía no tenemos clara la idea de «pueblo»; la democracia nos ha pillado sin que tengamos claras muchas de las ideas que son básicas para mantenerla y fortalecerla. Con el tiempo, incluso ya mismo, habrá que crear otros defensores: defensor de parados, defensor de mujeres, defensor de ofensores... hasta el extremo de que aparezca la figura del defensor de los defensores.

Hay muchos niños dedicados a mendigar por las calles de nuestras ciudades; hay muchos niños que son explotados en diversos trabajos permaneciendo al margen de la ley; hay más de millón y medio de niños sin escolarizar, a pesar de las demagógicas declaraciones de los ministerios; hay niños que sufren un considerable retraso en su desarrollo mental debido a las condiciones en que se ven obligados a vivir; hay niños que se escapan de casa porque sacan malas notas y sus padres les amenazan muy severamente. En el mundo de los niños, como en el de los no tan niños, hay muchas injusticias que no hacen más que relejar la miseria y la indigencia espiritual de esta sociedad gobernada por eximios adultos que pisotean, sin ningún escrúpulo, los más elementales derechos. Parece ser que el Defensor de Menores podría encargarse de corregir esos grandes y graves defectos que padece nuestra hodierna sociedad; es una figura jurídica que nace -o quiere nacer- con buenas intenciones.

Pero si lo único que podemos esperar de una sociedad que aspira a ser democrática es un conjunto de defensores perdidos en la espesa fronda de las leyes y formulas jurídicas, poco o nada esencial habremos conseguido, aunque la Constitución esté llena de hermosos títulos y elegantes declaraciones pendientes de desarrollo. La figura de los «defensores» en nada aumentará la responsabilidad y capacidad crítica del individuo. No podemos permanecer sumidos en nuestra modorra con la esperanza de que los «defensores» -cuyas señas guardamos debajo de la almohada- nos resuelvan nuestros problemas, máxime cuando los procesos judiciales no se distinguen precisamente por su rapidez.

De nada servirá que haya un Defensor de Menores si los planteamientos de la familia y los sistemas educativos van a seguir anclados en los mismos esquemas de siempre. Otra cosa sería que esa figura jurídica llegase a cambiar, con su varita mágica, los esquemas o moldes ya aludidos. Los problemas de los menores pueden resolverse con fórmulas o métodos más alejados del mundo de las leyes o de los tribunales; hace falta para ello diálogo, comunicación, y una escuela abierta a la vida en el que puedan participar los padres y la sociedad en general.

Y ya termino, porque esto suena demasiado bien -o demasiado mal- y lo que hace falta son actuaciones concretas y no meras retóricas que suenan a campañas preelectorales.

F. SEGURA

MIS PASEOS

LOS DIOSES

Que esta sociedad está chiflada fuera y dentro de los manicomios es algo que a la vuelta de mis paseos me encuentro a menudo.

Leo la prensa y me paro en una frase del Reagan que dijo al conocer la liberación de los rehenes «Dios verdaderamente bendice a nuestro pueblo». Retorna mi memoria al pasado creyendo haber oído esa misma frase en Jomeini. Más recientemente se la leí-óí decir a Woytila. Total que Dios-Alá está con todos y los bendice y protege. Y uno aquí abajo un naranjo con una pajita jugueteando entre los dientes piensa «y de mí, se acordarán sus dioses, porque no debe ser el mismo Dios-Alá de Jomeini-Reagan-Woytila que el mío». A saber, el Reagan en nombre de Dios joderá ahora a El Salvador y a cualquier pueblo de Latinoamérica que se quiera liberar del dictador de turno. Jomeini no solo joderá a sus feligreses sino a los vecinos, si puede ¡claro!. El Woytila bendecirán sindicatos que consiguen en sus reivindicaciones que se radie y televise la misa en Polonia mientras olvida el obispo «rojillo» que le mataron en El Salvador y manda mensajes de paz y oración a los obispos fieles a los militares. También nos recordará que joder es pecado y que el divorcio es malo, ¡el muy solterón!

Preñado como está el personal, como en todas partes, de la creencia infantil en la validez de la propia religión, es para pensar que cada día vemos más mensajeros de dioses, mensajeros que dirigen con la verdad, puesto que son exclusivistas de la verdad. Uno mira las nubes, recuerda eso de que estamos indefensos ante los profetas embajadores de la cosa, limitándose a recordar al Quijote, buscando su Dulcinea-libertad por los anchos caminos de la Mancha-vida y dejarse de entuertos y encantamientos que el mago Merlín pone en los distintos personajes del orbe terraqueo. Si decimos que D. Quijote estaba loco ya me contarán como está el Jomeini-Reagan-Woytila. Aquel por lo menos iba deshaciendo entuertos, liberando esclavos,

protegiendo a los indefensos pero éstos van poniendo todas estas cosas. ¡Ay! el Mago Merlín nos está jodiendo la marrana continuamente.

Yo que voy por la vida de córner siempre miro las cosas de perfil porque tengo miedo de verlas de frente, pues estoy seguro que me convertiría en un Quijote y no está la vida para deshacer entuertos. Los romanos, aquellos sabios de la antigüedad, ya se lo montaban bien con sus dioses y diosas. Pusieron una variedad que daba gusto, los tenían para todo, como nosotros los pedestres que sin querer estamos volviendo a un renacimiento de valores tanto humanos como espirituales. Y así nos lo montamos que nos lamentamos y sufrimos ante las injusticias que vemos y sin posibilidad de apelación pues jodemos a los dioses de los otros para potenciar los nuestros. Así cavilando esto me tropecé con una amiga entablando una conversación sobre los problemas de ahora. Pasó por allí un conocido pidiendo para ayudar al pueblo de El Salvador, total que le dimos veinte duros y pensé «con esto jodo al Reagan y al Dios que lo bendice» luego nos dirigimos a mi apartamento e hicimos lo que más le jode al Woytila y al Jomeini. Era la venganza del Coyote, porque también soy un coyote ¡claro!. Luego después de romper los encantamientos del Mago Merlín nos fuimos a trabajar. Hubiera querido ir por el mundo para impedir que Merlín siguiera poniéndonos dioses a diestro y siniestro, pero desistí de la idea por creer que en la guerra que tienen los dioses, en el Olimpo, siempre vencerán los dioses humanos, los trascendentales.

Que en guerra de dioses nunca tomaron parte los humanos. Nuestra guerra se limita a nosotros mismos y a la sociedad.

¡Dejad pasar a D. Quijote! que él pondrá fin a los encantamientos de Merlín luchando contra los dioses.

SANDOKAN

raban justos y cumplidores al pie de la letra de la Ley de Moisés. Pues bien, en cuanto Juan denuncia públicamente el pecado del Rey Herodes, hombre clave del sistema o institución de aquel entonces, quieren hacer callar a Juan y lo decapitan.

Jesús enterado de que Juan había sido detenido, decide comenzar su predicación, pero para ello elige un lugar, y el lugar como nos indica el pasaje evangélico es el de Galilea, tierra de los gentiles, hombres que no conocían la luz de Dios, y como ya estaba escrito en el Antiguo Testamento por el Profeta Isaías.

Jesús predica el arrepentimiento de los hombres, en razón de que el Reino de Dios se acerca. La predicación de Jesús tiene su epicentro en el «Reino de Dios» que no es otra cosa que un nuevo Rey, y un nuevo Reino o sistema, que no es como los que existen en este mundo y que se apoyan en el Poder, entendido como subordinación de unos sobre otros, en el dinero, como explotación de unas clases sobre otras, en el prestigio, como forma de ser más que otros. En cambio el Reino de Dios se fundamenta en otros valores muy distintos y que nuestra sociedad, desgraciadamente no tiene en cuenta, como el amor, la solidaridad, la hermandad, la libertad, etc.

Pero el que Jesús elija la tierra de los gentiles para predicar su mensaje de salvación-liberación, me obliga a tratar de preguntarme, si la liberación, si el nuevo «Reino de Dios», si la Luz de los hombres, no estará en el Tercer Mundo, junto a los hombres que no conocen la Luz, porque los que sí la conocemos, parece que no la queremos recibir.

PACO LOPEZ

CRUZ ROJA
ESPAÑOLA
INFORMA

El próximo domingo, 1 de febrero tendrá lugar una donación de sangre en el Centro de la Juventud «Dacor» plaza Marqués de Rafal, 1 de Orihuela, a partir de las 9:30 de la mañana. Esta donación de sangre será realizada por un equipo especializado de Cruz Roja Española.

La Asamblea local de Cruz Roja Española en Orihuela espera la desinteresada colaboración de todos los ciudadanos en esta donación.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
ORIHUELA

JESUS COMIENZA SU

PREDICACION Mateo 4,12 -17

Habiendo oído Jesús que Juan había sido preso, se retiró a Galilea. Así comienza la lectura bíblica que hoy nos trae para nuestra consideración el Evangelista Mateo.

Ya anteriormente y en mi último artículo publicado en CANFALI, titulado «El Bautismo», tuve la oportuni-

dad de referirme a la persona y obra de Juan El Bautista y decía que él predicaba desde el desierto el arrepentimiento de los hombres individualmente considerados, y en especial el de aquellos hombres pertenecientes a los grupos o partidos religiosos como los fariseos y saduceos, los cuales se conside-

HONORIO RECTIFICA

ACTO DE CONCILIACION (CON AVENENCIA) ENTRE PARTIDO COMUNISTA DEL P.V. Y DANIEL ZAPATA ALBADALEJO

El pasado día 23 se celebró en el Juzgado del Distrito de nuestra ciudad un Acto de Conciliación entre Don Daniel Zapata Albadalejo, PCPV y Canfali (director) por un escrito aparecido en nuestro número 12 del 3 de diciembre último en el que el PC manifestaba que su representante en el Pilar de la Horadada había sido amenazado.

Las partes llegaron a un acuerdo y tras la avenencia se nos ruega publiquemos la siguiente nota:

HONORIO RECTIFICA

Con fecha 21 de noviembre de 1980 el PCPV de Orihuela ponía en conocimiento de la opinión pública, del Gobierno Civil, de la Guardia Civil, de la Policía Municipal y demás órganos responsables de la Seguridad de los ciudadanos, que su militante Honorio Fernández Llamas había sido objeto de amenazas, proferidas o apoyadas, por parte de ciertas personas que se citaban. El propósito de la nota a la prensa era este: inhibir de posibles actos de agresión física, que según parece ninguno de los aludidos (José Antonio García Sánchez, José Quesada Gracia, Daniel Zapata Albadalejo, Juan Samper, Matilde Moreno, Eduardo López, Alberto Jiménez, Mariano Rebollo, el Periquín y otros) tenía la intención de perpetrar. Y como suponerles dicha intención puede suponer un desdoro para su imagen pública, hago el gesto de conciliación y convivencia democrática de retirar mis palabras y espero que los hechos confirmen que mis temores fueron infundados.

HONORIO FERNANDEZ LLAMAS
del C. Local del PCPV Orihuela

Somos los primeros en alegrarnos de que todo haya tenido un final feliz.

CANFALI

NOTA DE PRENSA

CONCEJALES DE U.C.D.

CONTESTAN AL P.C.E.

El grupo de concejales de UCD ante la nota del PCE de Orihuela, publicada en La Verdad y en CANFALI sobre la actuación del delegado de Agricultura del alcalde, D. Aurelio Poveda, manifiesta:

1º.- Que se muestra totalmente en desacuerdo con las acusaciones que contra el delegado de Agricultura se vieran en esa nota. El delegado de Agricultura no tiene hoy conexión alguna con la entidad Riegos La Salud; que incluso como delegado de Agricultura y por el problema del agua de Los Suiños se ha visto obligado a enfrentarse con esta entidad, porque piensa que se le están causando graves perjuicios a los agricultores de La Murada.

2º.- Las únicas gestiones que se han llevado a cabo en

relación con este problema han sido realizadas por el delegado de Agricultura, Sr. Poveda, y por el propio alcalde de Orihuela en Madrid ante los organismos competentes, que están tomando ya las medidas oportunas, como bien conoce el PCE, por los últimos acuerdos plenarios en los que se denunciaba la actuación de Riegos La Salud de la Dirección General de Obras Hidráulicas y por los contactos que se están manteniendo con la Confederación Hidrográfica. Quizás estas actuaciones, que van a ser decisivas, han provocado la reacción en contra del PCE con el solo fin de que la actuación de UCD no sea destacada como se merece.

UCD de Orihuela está empeñada en solucionar el problema del campo de La

Carta-denuncia ante la Inspección Comarcal de INSALUD

Luis Fabregat Terres, pensionista de la Seguridad Social con el número de afiliación 810.511 y con D.N.I. número 21.819.478, denuncia ante la Inspección Comarcal de INSALUD que personado a las 11.20 horas del día 25 del corriente en el Ambulatorio Comarcal de Orihuela para recabar del facultativo de guardia Don Alberto Escudero Gómez Pardo la visita a domicilio de la beneficiaria Soledad Mira Llanes (esposa del denunciante), este señor se niega a verificar tal servicio a menos que por el requerente se pusiera a su disposición un taxi para trasladarle hasta su domicilio en el número 17 de la calle Adolfo Clavara. Ante esta manifestación el denunciante le hace saber que su condición de modesto pensionista (7.975 pts. mensuales) no le permite realizar tal desembolso a lo que el facultativo responde que ese es problema del asegurado y no de él y «que es el presidente Suárez quien se lo tiene que resolver».

El denunciante desconoce realmente cuáles son sus derechos y pide que sea la Inspección Comarcal quien diga públicamente, para conocimiento de los asegura-

dos si la razón está de parte del facultativo o del asegurado, y si es que la razón está de parte del asegurado se tomen las medidas pertinentes a fin de evitarles perjuicios tan humanamente vejatorios.

En el momento, el denunciante formuló reclamación en el correspondiente libro del centro, pero exige una contestación pública oficial al respecto.

Orihuela, 26 de enero de 1981

LUIS FABREGAT TERRES

NOTA:

Inauguramos hoy con esta carta-denuncia de Luis Fabregat una sección abierta a todos los lectores que precisamente llevará este título genérico, y en la que los seguidores de CANFALI-Vega Baja podrán en cartas abiertas presentar sus denuncias de los problemas que les afecten. La redacción se compromete a intentar que los organismos interpellados den sus respuestas públicas a nuestros lectores.

CANFALI VEGA—BAJA

IBERMODA
UN GRAN CENTRO COMERCIAL

Alfaro Moda **OTOÑO INVIERNO**

PRÊT À PORTER LUJO

ALFONSO XIII-6-TEL. 302059 - ORIHUELA

Murada, le pese a quien le pese, y los efectos se están viendo palpablemente.

3º.-3º.- Por lo que respecta a la actuación general del concejal delegado, el grupo de concejales y el alcalde se manifiestan claramente satisfechos con la misma, hay considerar que las acusaciones del PCE son totalmente demagógicas. Bien sabe el PCE, por medio de sus concejales y si no ya es hora de que lo sepa, que el Ayuntamiento no tiene funciones directas en materia de Agricultura, funciones que corresponden a los órganos provinciales, regionales y centrales del Estado (Ministerio de Agricultura, Delegación, Consellería, etc.) y que por tanto no es posible realizar actividades presupuestarias en este sentido, salvo pequeñas subvenciones. Ello sin perjuicio de las actuaciones políticas ante los Organos del Estado para resolver los problemas de los agricultores, que siempre se han desarrollado por los componentes del grupo de UCD en Orihuela.

En cuanto a las actuaciones positivas del concejal, un resumen de las mismas, con todas las gestiones realizadas con éxito conta en la Alcaldía de Orihuela y están allí a disposición de cualquier oriolano: asfaltados, saneamientos, agricultura, iluminación en zonas agrícolas (Los Rocamora, la Riquelme, La Vicente, Virgen del Camino, Los Carazos, Casas Nuevas, etc.) dan buena cuenta de una gestión que a pesar del breve plazo de tiempo transcurrido ha sido muy eficaz.

Creemos que los concejales del PCE en el Ayuntamiento de Orihuela una vez que comprueben la exactitud de lo que aquí se dice, deben cuanto menos pedir públicas excusas al concejal delegado de Agricultura, D. Aurelio Poveda Siñenza.

Fco. García Ortuño
Pepe López Soriano
Gerardo Maseres
Aurelio Poveda

PILAR DE LA HORADADA PROTAGONISTA EN LA ULTIMA PERMANENTE

El Pilar de la Horadada fue protagonista en la sesión ordinaria celebrada el miércoles día 21 por la Comisión Municipal Permanente por dos motivos: uno por la adquisición para esta pedanía de un coche marca Talbot Simca modelo Ranchera 5 puertas, por un precio aproximado de 460.000 ptas., para los servicios municipales de fontanería, electricidad, guardia municipal y otros. La adquisición de este coche contó solo con los votos positivos de UCD y AP y los negativos de PC y PSOE. Y en segundo lugar el Pilar fue protagonista por la moción de los concejales comunistas (de la que nos hicimos eco en nuestro nº 17 de CANFALI/Vega Baja) en la que solicitaban un Hogar del Pensionista. La Permanente acordó designar a los concejales pilareños Juan Samper y Honorio F. Llamas como representantes de la Corporación para el inicio de las gestiones necesarias encaminadas a sondear las posibilidades reales de los locales propuestos por los propios jubilados del Pilar y a buscar las fuentes de financiación. También se aprobó estudiar la posibilidad de instalar hogares en otras pedanías.

Las razones de oposición a la compra del coche para El Pilar de socialistas y comunistas se pueden resumir en tres, según la información que recabamos del teniente de alcalde del PSOE Francisco Amicis Castro... Una, que se le está prestando demasiada atención al Pilar, hasta el punto de dar la impresión de que no hay otras pedanías. Dos, que El Pilar tiene otras necesidades bastantes más urgentes a las que se les debería dar preferencia. Y tres, que «los aforadores de Orihuela hacen su recorrido en Vespiño».

A.R.

LEA

CANFALI

VEGA BAJA

El concejal delegado de Gestión Urbanística denuncia el hecho

AGUSTIN GODOY, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, PROMOTOR DE UN EDIFICIO QUE NO SE AJUSTA AL PROYECTO

El concejal delegado de Gestión Urbanística, Juan Bellod Solé, ha denunciado al pleno del Ayuntamiento, en una moción presentada el lunes día 26, el incumplimiento de la ley en la construcción de un edificio cuyo promotor y aparejador es el primer teniente de alcalde, Agustín Godoy Murcia (UCD). Textualmente dice así:

del proyecto y director de las obras es el Sr. Torrico y el promotor y aparejador de las mismas D. Agustín Godoy Murcia, y para que conste a todos los efectos que procedan, así lo manifiesto ante el pleno de esta Ilma. Corporación, la vida de cuyos miembros Dios guarde muchos años».

El infringimiento de la Ley por cualquier ciudadano



«Juan Bellod Solé, concejal delegado de S.S. para la gestión urbanística ante el Pleno de la Corporación comparece y dice:

Que al amparo del proyecto que dió lugar al expediente 352 de 1979 se está construyendo en Avda. Teodomiro s/n, con espalda a C/ Valencia un edificio que en el aludido proyecto figura con bajo, entreplanta y cuatro alturas de pisos.

Que la obra ejecutada en curso tiene además un ático con dos viviendas.

Que el arquitecto autor

siempre es grave, pero cuando el que la desacata es uno de los encargados de vigilar el cumplimiento de la misma el asunto empeora evidentemente. Sin duda esta denuncia presentada por otro concejal del Ayuntamiento de Orihuela, en cumplimiento de su labor, tendrá grandes consecuencias.

A.R.

CAMPAÑA DE SACRIFICIO DE CERDOS PARA CONSUMO FAMILIAR

El jefe de los Servicios Veterinarios de Orihuela, don Enrique Forcada, ha organizado la décima campaña de sacrificio de cerdos para consumo familiar de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Salud Pública, publicada en el BOE del 30 de octubre de 1980. De esta campaña ha informado el Ayuntamiento en un escrito en el que se especifica los puntos a los que se tendrán que atener todos los interesados en sacrificar cerdos para su consumo.

Los puntos son:

1º.- Según dispone el apartado 2-1 de la citada Resolución, todos los cerdos para consumo familiar se sacrificarán en el Matadero Municipal los días designados para el sacrificio de esta especie.

2º.- Teniendo en cuenta la distancia que separa a las pedanías del Pilar de la Horadada y Barbarroja del citado matadero, se habilitarán en estas localidades los locales necesarios, donde se realice el sacrificio y reconocimientos, adecuados y obligatorios. Los días que se realicen los sacrificios se señalarán de acuerdo con los alcaldes pedáneos.

3º.- Los propietarios de cerdos que deseen sacrificarlos para consumo familiar, solicitarán el correspondiente permiso en el Ayuntamiento con la debida antelación, abonando la cantidad que éste determine.

4º.- Los propietarios de los cerdos sacrificados en este régimen, abonarán al veterinario titular los honorarios que señalan las disposiciones vigentes y en las partidas rurales del Pilar de la Horadada y Barbarroja, abonarán además los gastos de locomoción.

5º.- Habida cuenta de que este tipo de matanzas se halla autorizado exclusivamente para satisfacer las necesidades de tipo familiar, el alcalde sólo autorizará a cada vecino el sacrificio de un número de cerdos adecuado para cubrir aque-

llas necesidades.

6º.- Todos los productos resultantes de estas matanzas, se destinarán únicamente al consumo familiar, quedando prohibida la cesión o venta de los mismos, frescos o curados.

7º.- Queda prohibido destinar las canales, jamones, paletillas, despiece, embutidos y vísceras de estos cerdos (en fresco, cocido o cu-

rado) para el abastecimiento de las carnicerías, industrias cárnicas y en general para la venta al público.

8º.- Las infracciones cometidas por particulares a lo dispuesto en la presente Resolución, serán sancionadas con arreglo a lo prescrito en el Decreto 797/1975 y el decomiso de las reses o productos que hayan sido objeto de la infracción, destinándose a centros benéficos o destruidos, según las condiciones sanitarias. En cuanto a las industrias, podrán ser clausuradas, preventivamente, si la naturaleza de la infracción lo aconseja, a reserva de la resolución del expediente.

Orihuela 14 de enero de 1981
EL VETERINARIO TITULAR

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA**

E.A.M. 32

Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia
frecuencia 101'3 mHz.,

LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A)

Electricidad C A S E S

VENTA, ALQUILER Y REPARACION DE GRUPOS ELECTROGENOS

ALQUILER DE COMPRESORES —ELECTRICIDAD DEL 2 de Mayo, 2 - CALLOSA DEL SEGURA
ELECTROSERVICIO FENSA AUTOMOVIL TEL: 31 08 65

edificio MARYMAR

A 10 METROS DEL MAR — EN LA PLAYA DEL CURA — TORREVIEJA
PISOS DE LUJO, 1, 2, 3 DORMITORIOS
DESDE 1.725.000 PTAS — ENTRADA A CONVENIR

Información y venta PROPESA - Oficina en la misma obra
TELF: (965) 710052 - 36 04 50 - 51

Ante el II Congreso de U.C.D.

LOS CRITICOS PUEDEN SER LA TABLA SALVADORA DEL PARTIDO CENTRISTA

Pocos días son los que faltan para la celebración del II Congreso Nacional de UCD y tal como se viene comentando por los medios informativos se tienen puestas muchas dudas al respecto y en cuanto a efectividad de los resultados.

Sin embargo existe una luz de esperanza desde que surgió el famoso «manifiesto de los 200» que en nuestra provincia lo encabeza el diputado Joaquín Galant y cerca de 30 ucedistas más. Entre éstos, Francisco Berna Alcaraz, de Albaterra; Camilo Cano Cano, alcalde de La Nucía y miembro del Comité Regional; Fernando Sánchez Ferrer y José Quiles Parreño, de Elche; Antonino Fabregat de Orihuela; Martín Ruíz, de Almoradí; Manuel Senen Pérez, de Guardamar; Agustín Silvestre y Rafael Moya, de Alcoy; Dominga López, de Villajoyosa; Eduardo Franqueza, de Pego y Roque Calpena de Elda y senador y etc.

Casi podemos asegurar que el 50 por ciento de los compromisarios alicantinos a este Segundo Congreso Ucedista serán de los llamados críticos. Cabe también la probabilidad de que en el mismo Congreso se adhieran muchos más ucedistas a este manifiesto. A nivel del Estado español los firmantes sobrepasarán los setecientos. El día 10 del actual ya habían firmado 510 y en la actualidad la cifra se aproxima mucho a los 700.

TABLA SALVADORA

Es obvio que al surgir estos ucedistas críticos se abre una ventana esperanzadora en la salvación política de UCD. A nadie se le puede seguir engañando más. El partido que nos gobierna no encuentra su puesto en el concierto político del Estado español. Los críticos vienen dispuestos, si es que aún se está a tiempo, a colocar a UCD en el lugar que le corresponde en el contexto político nacional. Ignoramos si Landelino la Villa y su equipo conseguirán algo positivo en este Segundo Congreso pero lo que si debe quedar claro es la positiva acción emprendida al firmar ese manifiesto. La responsabilidad que han adquirido todos los firmantes del manifiesto es grande ya que el mismo es toda una declaración gubernamental interna de dicho colectivo, en cuanto a sus hombres que quieren la participación efectiva de todos y cada uno de sus miembros. Hora es de acabar con las «familias» que dominan UCD y dar opción a otros hombres que quieren hacer de UCD una verdadera opción política para los españoles y no privatizar los órganos dirigentes como si se tratase de una empresa privada.

Consideramos interesante que nuestros lectores conozcan el «manifiesto de los 200» íntegramente y por ello lo reproducimos a continuación:

«MANIFIESTO DE LOS DOSCIENTOS»

A LOS COMPROMISARIOS DEL II CONGRESO NACIONAL DE UCD

«Los firmantes de este escrito, compromisarios para nuestro II Congreso Nacional, estamos seriamente preocupados por la situación política y socio-económica de España y pensamos que sólo una profunda y vigorosa renovación democrática de UCD puede dar a nuestro partido la fuerza, la

cohesión y la credibilidad precisas para afrontar los problemas nacionales con la energía que el momento presente exige, y que esperamos de nosotros los casi siete millones de españoles que nos otorgaron su confianza en las dos consultas electorales de 1977 y 1979.

Estamos convencidos de que UCD puede y debe seguir siendo la gran fuerza política de centro, capaz de conducir el proceso político español hacia el horizonte de paz y de progreso que he-

mos ofrecido a nuestro pueblo como una meta asequible y que tiene derecho a alcanzar. Pero también estamos convencidos de que para ello UCD tiene que abordar seriamente una revisión de sus líneas de funcionamiento interno, de su estilo y de sus actitudes.

Los adversos resultados electorales de febrero y noviembre en Andalucía, los de marzo en el País Vasco y en Cataluña y los problemas internos del partido en otras provincias y regiones son una llamada al sentido de la responsabilidad de todos nosotros que, con otros miles de compañeros nuestros, aspiramos a continuar mereciendo la confianza de nuestros millones de votantes.

Esa renovación sólo puede producirse por las vías de la participación efectiva, de todos en la vida interna de UCD, de una más adecuada utilización de nuestros efectivos y recursos y de una permanente y ágil comunicación de ideas y de proyectos en el interior del partido y en nuestra relación con la opinión pública y con todo el pueblo español. En una palabra, consideramos que es indispensable una verdadera democratización de la UCD para que nuestro partido se sitúe a la altura de sus responsabilidades políticas.

Por todo ello, nos dirigimos a nuestros compañeros compromisarios de este Segundo Congreso Nacional solicitando su colaboración y ofreciendo nuestro decidido apoyo para democratizar el partido, reforzar su autenticidad e inyectarle el dinamismo que precisa. Entendemos que las bases mínimas para articular una amplia plataforma de confluencia, entre los compromisarios son las siguientes:

I

La reafirmación de nuestra convicción de que a UCD le corresponde, por voluntad de los españoles, un papel fundamental en la consolidación de la democracia en España. Como partido de centro, que de hecho es el eje de nuestro sistema democrático, ha de conservar su amplio espectro fundacional, manteniéndose como la gran fuerza política en que confluyen cuantos aspiran a elevar los niveles políticos, sociales y económicos de la sociedad española, en conformidad con los principios ideológicos y los programas propuestos en nuestro Primer Congreso y nuestras ofertas electorales al pueblo español. Hemos de ofrecer un lugar de encuentro para los centristas de España. Creemos que han de arbitrase los cauces estatutarios que permitan que las normales tensiones de toda gran asociación política se resuelvan de un modo fecundo por las vías de una sincera y creíble democracia interna.

II

La revitalización y la expansión de este lugar de encuentro que ha de ser UCD, exige:

1.- Que la voluntad colectiva del partido sea definida y articulada por órganos co-

legiados y ampliamente representativos y no por voluntades personales.

2.- Que la constitución de dichos órganos se haga por un sistema de representación proporcional, de modo que todos participen en las decisiones políticas, incluidas las minorías que en cada momento y lugar pueden existir, para hacer frente colectivamente a las grandes tareas que nuestro partido ha de asumir.

3.- Que, desde la cúspide a la base, y en toda la burocracia interna del partido, impere el principio del respeto al funcionamiento de los órganos colegiados de representación y de Gobierno, que sus reuniones se celebren regularmente, que sus decisiones se conozcan y se apliquen y que, la democracia interna genere la selección de los dirigentes y los cuadros del partido.

4.- Que se mantenga y fomente un debate político interno, vivo y sincero, a través del que se preparem las decisiones políticas del partido, de manera análoga a como sucede en los grandes partidos europeos.

III

Propugnamos que la acción política de nuestro partido sea fruto del entendimiento entre los que formamos parte de él, mediante análisis colectivos de los problemas del país y programas asumidos tras valorar democráticamente las diversas opciones. El acuerdo en torno a aquellos en que se participa es siempre más firme y duradero que el aparentemente logrado con las apelaciones verbalistas a la unidad y la agitación de fantasmas inexistentes. Entendemos que sería una falsa unidad la que se pretendiera construir exclusivamente en torno a una persona y no a unos principios y a un proyecto político, así como también sería una fal-

sa unidad la que se sustentara en el intento de sofocar el debate interno y el diálogo, que son la base no solo de la democracia, sino de toda convivencia en libertad.

IV

Deseamos un partido vivo capaz de transmitir a nuestra política de Gobierno directrices suficientemente elaboradas y con respaldo social. Un partido, aunque se encuentre en el Gobierno, no debe ser un instrumento inerte, mero reflejo de las decisiones, del poder ejecutivo, sino la base en que se sustente la dirección política del país, la que le de su fuerza sin quedar reducido a un apéndice, a remolque del poder.

V

Reclamemos una mayor transparencia en la información y comunicación interna con los comités y órganos regionales, provinciales y locales del partido. La información es indispensable para el debate y para la participación. Un partido democrático centrista ha de construirse con la efectiva colaboración de todos sus afiliados y nunca de espaldas a ellos.

Queremos ofrecer a toda la sociedad, un eco fiel de nuestro debate interno, de nuestro pluralismo democrático -que enriquece a la UCD- de nuestra flexibilidad de respuestas a las crisis y situaciones cambiantes por las que pueda atravesar España.

En suma, tenemos el propósito de renovar profundamente nuestro partido y confiamos en coincidir en estas aspiraciones con las inquietudes y convicciones de la mayor parte de nuestros compañeros compromisarios, en el II Congreso de UCD. Con ello contribuiremos no sólo a la revitalización del partido, sino a la definitiva consolidación de la democracia española».

Ahora nos toca esperar a las conclusiones del II Congreso Nacional de UCD para saber si los críticos consiguen convertir en realidad los conceptos del manifiesto.

«EL MAESBA»

SUMINISTROS

CARNICOS CORTES

SERVICIO DIARIO A HOTELES Y RESTAURANTES
UNICA EMPRESA DE DESPIECE
DE BENIDORM REGISTRADA EN
D.G.S.

CON LAS MAXIMAS GARANTIAS SANITARIAS
DESPIECE DE LAS MEJORES
CARNES

AVDA, NICARAGUA
EDIFICIO CONDOR

TELEFOS: 85 44 18 y 85 44 19

BENIDORM



MUSICA

HACIENDO HISTORIA

Nos comentaba J.R. Par do en la contraportada de un LP (Musica para Jovenes Carrozas) que... Corrían los años 50. Los seiscientos empezaban a circular por las mal asfaltadas carreteras españolas. El Real Madrid se empeñaba en convertirse en el mejor equipo de fútbol de España y de Europa.

Bahamontes gana su Tour nuestro paisano Bernardo Ruiz también estaba en su mejor momento. En el 56 se pone en marcha el salario mínimo interprofesional y se fija en treinta y seis pesetas diarias! Pero ya no hay gasógeno, ni el pan se compra con cupones, ni se tuestan las mondas de patatas para hacer sucedáneos de café y tampoco se recogen religiosamente las colillas de los cigarros para, con cada cuatro, hacer un quinto pitillo gratis.

Entonces, Andy Rusell nos decía que era «Un extraño para tí» y los Hermanos Riguan empezaban a cantar al sol y a las playas ¿lo recuerdas? «Cuando calienta el sol» Harry Belafonte se adelantaba veinte años a la actual moda de «reggae» y traía el jamaicano «Banana boat» a los superheterodinos de ocho lámparas, que alternaban «la novia» de Antonio Prieto, con aquello del «negrito del Africa accidental que cultivando cantaba la canción del Cola-cao».

Los T.N.T. pedían que les diéramos felicidad, mientras que Alain Barriere perdía el festival de Eurovisión, en el sprint final, con «Ella era tan bonita», un anticipo de lo que después sería su «Ma vie». Y así, poco a poco, con las primeras contorsiones del «rock and roll» convirtiéndose en las reflexiones del «twist» íbamos entrando en los años sesenta con Ray Peterson pidiendo que le diéramos a Laura que él la amaba. o con Neil Sedaka felicitando su cumpleaños a una esas dulces y calcetinas niñas de dieciséis.

Rita Pavone cantaba a su corazón y Umberto Brindi a su mundo, a la vez que Ni-

co Fidenco hacía una de las más bellas canciones de amor con su «Ligada a un grano de arena», a los Tokens, con voces agudísimas nos recordaban que «El León duerme esta noche». Luigi Tenco nos estremecía con esa despedida en que su «Ciao, amore ciao» se mezclaba con el estamido de una pistola en la habitación de un hotel de San Remo. Bárbara y Dick ponían su voz en el funeral de un Labrador y Gino Paoli cantaba, también, a las playas y a ese sabor de sal que cada año se reedita y se recuerda con el mismo fervor que aquella primera vez.

Era cuando Domenico Modugno nos invitaba a volar por un azul pintado de azul, cuando Sam Cooke nos obligaba a twistear toda la noche y Nicola di Bari decía que el corazón es un zingaro. Mari Trini aseguraba que iba a vencer su alma y Zager Evans nos transportaban el año 2525, mientras con aire de letanía Luis Eduardo Aute nos cantaba su «Aleluya» y Gianni Morandi recordaba a aquel muchacho, que como tú, amaba a los Beatles y a los Rolling Stones y moría, en una guerra absurda, con la cabeza hundida en los arrozales de Vietnam.

Y con todo aquello, cómo no sentirse nostálgico, cómo no recordar un poco de nuestra propia historia, sin necesidad de adjetivos como «camp» o «carroza». Oyendo a estos cantantes, y estas canciones, empezas a escucharte a tí mismo diez, quince o veinte años atrás. ¿Qué significaron para tí aquellas canciones? ¿Qué trozos de tu vida dejaste entre aquellas notas? ¿Qué te recuerdan ahora aquellos versos, esas frases que, sin que te dieras cuenta, se te habían quedado en la cabeza. Esta no es una historia de la música «pop». Es un trozo y no el menos importante, de tu propia historia.

QUIM FERNANDEZ

CARTELERAS DE CINE

CINE CASABLANCA

Jueves

NOVEDADES

Viernes - desde las 5'30

CONSPIRACION DEL URANIO

y
EL TREN DE LOS ESPIAS

Autorizado para may. de 14 años

CINE AVENIDA

Sábado, desde las 5. Domingo desde las 4. Lunes, desde las 5'30

SUCEOS EN LA CUARTA FASE

y
YO HICE A ROQUE III
Po Andrés Pajares y Fernando Esteso

Autorizado para may. de 16 años

CINE NOVEDADES

Sábado, desde las 5 - Domingo desde las 4. Lunes, desde las 5'30

LA SERPIENTE A LA SOMBRA DEL AGUILA

y
DE PRESIDIO A PRIMERA PAGINA

Autorizado para may. de 16 años

CINE CASABLANCA

Domingo, desde las 4

LA SERPIENTE A LA SOMBRA DEL AGUILA

y
YO HICE A ROQUE III

Autorizado para may. de 16 años

CINE RIACHO

Desde las 4. Domingo

FRUTA SEXUAL DEL CARIBE

y
VACACIONES AL DESNUDO

Películas clasificadas «S»

Autorizado exclusivamente para may. de 18 años

CRITICA LITERARIA EL RESPLANDOR

Por J.Mª ARTERO PESCKETTO

Esta semana el libro a comentar es un best-seller a nivel mundial; «El resplandor», del americana Stephen King. Este es un libro que, quizá, si las circunstancias hubiesen sido otras, no habría tenido el éxito que tiene, pero es que ha sucedido que Stanley Ku-

EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

HACE SABER:

Que, de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en reunión de 10 de diciembre de 1980, se convoca concursillo para la instalación de un centralita telefónica, que abastezca como mínimo cinco líneas internas con treinta y nueve extensiones, para el edificio de la Casa Consistorial y nueve líneas exteriores para las siguientes dependencias municipales:

- Centro de Higiene.
- Bomberos.
- Hospital.
- Ambulancia.
- Policía Municipal.
- Lonja.
- Polideportivo.
- Oficina de Turismo.

Las empresas interesadas, deberán aportar dos presupuestos, comprensivos, uno, de todas las necesidades referidas y otro, limitado exclusivamente, al edificio de la Casa Consistorial.

El presente anuncio, se insertará en los siguientes periódicos: Información y La Verdad, de Alicante y ABC de Madrid, y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de los presupuestos, será de un mes a contar desde la última inserción de este anuncio en cualquiera de los periódicos referidos.

Orihuela, a 20 de enero de 1981
EL ALCALDE-PRESIDENTE

brick ha hecho una película, dicen que buena, sobre esta novela. Stephen King tiene, en su haber varias novelas de terror, entre las que destaca Carrie, que también fue llevada al cine por Brian de Palma.

El Resplandor trata un tema que ya ha sido tocado anteriormente: una acción, con unos personajes encerrados en un escenario determinado; en esta novela el escenario es un hotel de gran lujo en el estado de Colorado, en las montañas Rocosas. Este hotel en invierno queda cerrado y para mantener en condiciones las instalaciones del mismo emplean al protagonista, que tiene esposa y un hijo de cinco años: Danny. El hotel tiene una historia muy variada: mafia, senadores, prostíbulo de alto copete, gansters y asesinatos a ultranza.

Todo esto ha dejado una impronta etérea en alguna habitación del hotel y en un seto de árboles podados en forma de animales. El hotel casi tiene vida propia y quiere asimilar al padre y al hijo catatónico, visionario y premonitorio. Tanto al padre como al hijo el hotel los somete a tormentos terroríficos y alienantes. La novela tiene muy pocos personajes y aunque es muy extensa, en ningún momento se hace pe-

sada, al contrario, las escenas de terror se suceden frecuentemente, y la atención del lector no decae nunca. Los personajes de los padres del niño tienen unos antecedentes de violencias en sus familias respectivas, y esta violencia se desata en el hotel, en sus relaciones mutuas y en su actitud frente al hotel, como personaje, en mi opinión protagonista pleno de la novela. El vocabulario es libérrimo y la estructura del libro perfectamente encajada. A ambos personajes los somete a las mismas escenas terroríficas, y sin embargo, no existe intercomunicación y el nexo es la esposa que no comprende nada de lo que sucede y que hace de puente entre los imposibles interlocutores.

Literariamente, no resistiría críticas severas este libro, pero a nivel cotidiano y de mesilla de noche es plenamente satisfactorio. Si todo libro, per se, es aconsejable su lectura, «El Resplandor» King, es agradable, siempre sorprendente y anhelante de página a página.

Para finalizar quisiera que estos comentarios fueran leídos y que sirvieran para poner en movimiento a las personas, que leyeran, que tuvieran cierta inquietud literaria, de crítica; que no sea papel mojado.

COLECTIVAS MAXI

ANTENAS COLECTIVAS
TELEFONIA INTERIOR, VIDEO PORTERO
SONIDO AMBIENTAL, ETC...

C. Naranja, 11
TELEF. 30 16 17

ORIHUELA

GUIA COMERCIAL

<p>Carretera Hurchillo -ORIHUELA-</p>  <p>MADERAS José Riquelme Fabregat</p> <p>Tel.: 30 01 96</p>	<p>ORIHUELA</p> <p>WHISKERIA PUB</p> <p>San Francisco</p> <p>Su copa</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>Alfonso XIII, 36 TELF: 30 20 67 y 69</p>  <p>Duque Tamames, 3 TELF: 30 34 89 ORIHUELA</p>	<p>oleza</p> <p>bar</p>	<p>BAR JOAQUIN</p> <p>CERVECERIA</p> <p>ESPECIALIDAD EN TAPAS, MARISCOS Y COCINA</p> <p>Avda. Teodomiro, 12. A TELF: 302415 ORIHUELA</p>	<p>Manualidades VICAREN</p> <p>REGALOS CON CATEGORIA</p> <p>Amplio surtido</p> <p>C/ San Isidro nº 36 ORIHUELA</p>
<p>FOTO-ESTUDIO</p> <p>Sevilla</p> <p>Reportaje - fotos artísticas y comerciales - material fotográ- fico - bodas - bautizos - comu- niones etc...</p> <p>General Mola, 7 Telf: 35 03 12 BIGASTRO</p>	<p>ULTRAMARINOS</p> <p>DIEZ</p> <p>ESPECIALIDAD EN</p> <p>SALAZONES Y TURRONES CONSERVAS DE MARISCO Y CHARCUTERIA</p> <p>C/ del Río, 6 C/ López Pozza, 3 TELF: 300495 ORIHUELA</p>	<p>PERSIANAS</p> <p>BAS</p> <p>FABRICA PLASTICOS Y EXTRUSION</p> <p>Teléfono: 30 01 64</p> <p>C/ Bigastro, K. 1</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>Levantur</p> <p>SU AGENCIA EN LA VEGA BAJA</p> <p>Reservas para todo tipo de viajes: avión, tren, barco, hoteles, excursiones, grupos, viajes de novios y de placer, etc</p> <p>INFORMES Y RESERVAS: C/ López Pozza, nº 1 Telf: 30 27 49 - 30 27 50 ORIHUELA</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión pa- ra limpiezas industriales, vacia- do y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantari- llados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 - Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORHUELA</p>	<p>BAR</p> <p>TAO</p> <p>HAMBURGUESAS</p>  <p>CERVEZA VINOS</p> <p>C/ Pedro Terol ORIHUELA</p>
<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>TALLERES</p> <p>FRAMON</p> <p>Mecánica - Chapa - Pintura Servo-frenos - Autoplas- Servicio oficial Servicio de grua Diagnosic direcciones y fre nos</p> <p>C/ General Bañuls, 26 Telf: 35 00 33 Particular: 30 34 75 o 30 34 80 Bigastro (ALICANTE)</p>	<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud,, 36</p> <p>Teléfono: 71 18 64</p> <p>TORREVIEJA</p>	<p>MAYO</p> <p>Floristería</p> <p>UN REGALO UNA FLOR Servicio interFLORA RAMOS DE NOVIAS Y ARTICULOS DE REGALO</p> <p>C/ San Isidro, 29 Telf: 302212</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA Expone:</p> <p>PICO</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Transportes</p> <p>J.J. Rocamora</p> <p>SERVICIO DIARIO: Orihuela - Alicante - Barcelona Alicante - Orihuela</p> <p>Telf: 302309 y 300026</p> <p>En Barcelona: Telf: 3007515 Sancho de Avila, 113 - 115 ORIHUELA</p>	<p>TRANSPORTES</p> <p>JESUS ROCAMORA</p> <p>SERVICIO DIARIO: Orihuela - Valencia - Orihuela Telf: 300651 - 300486</p> <p>En Valencia: Telf: 3257435 ORIHUELA</p> <p>PREFIJO: 96</p>	<p>PRONTO MODA</p> <p>PRET-A-PORTER</p> <p>ALTA CONFECCION SEÑORA - CABALLERO - NIÑO</p> <p>San Pascual, 15 ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>GRUPO ZURICH</p> <p>Cia HISPANIA S.A.</p> <p>Agente Fd. MAS AGUILAR Tel. 30 06 80</p> <p>UN SEGURO PARA ESTA VIDA</p>	<p>CABALLERO</p> <p>BOITIN UE</p> <p>Tipos U I U U E</p> <p>músico moreno, 5 orihuela</p>
<p>Librería</p> <p>TRILCE</p> <p>Literatura infantil, filosofía, historia, psicología y últimas novedades</p> <p>LIBRERIA DE CULTURA POPULAR</p> <p>C/ Caja, nº 2 bajo-F TELF: 30 35 22 ORIHUELA</p>	<p>Cristalería LLORSA</p> <p>ACRISTALAMIENTO DE OBRAS</p> <p>CRISTALERIA EN GENERAL</p> <p>C/ Ocarrasa, 8 TELF: 302591 ORIHUELA</p>	<p>ANTONIO LIDON</p> <p>Limpieza y brillo de marmoles y terrazos</p> <p>MANTENIMIENTO EN GENERAL</p> <p>Finales de obras</p> <p>C/ Molino de Cox Telf: 36 40 06 ORIHUELA</p>	<p>CARPINTERIA MECANICA</p> <p>J. SANCHEZ DIAZ</p> <p>NUESTRA EXPERIENCIA ES SIMBOLO DE CALIDAD</p> <p>PIDA PRESUPUESTO TELF: 301598</p> <p>C/ Sol. 50 ORIHUELA</p>	<p>Restaurante</p> <p>CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	 <p>ART. REGALO ORCEL A CERAMICA ORCEL A ORCEL A PERFUMERIA PEDRO TEROL Orihuela</p>
<p>SEÑORA</p> <p>boutique candy</p> <p>LOACES, 1 -</p> <p>TEL.300923 -</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>LLAMAR PARA PUBLICIDAD AL 30 38 98 Y AL 30 27 08</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>LLAMAR PARA PUBLICIDAD AL 30 38 98 Y AL 30 27 08</p>	<p>TALLERES</p> <p>MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa-pintura-electricidad</p> <p>Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Tels. 301952-301953. ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>LLAMAR PARA PUBLICIDAD AL 30 38 98 Y AL 30 27 08</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

CANFALI DESCUBRE LOS TIMOS DE LOS AGENTES DE UNA AGENCIA DE SEGURO AHORRO

A nadie escapa que la actitud previosa del individuo ante un futuro económico que se le presenta incierto, así como las constantes vicisitudes a las que están sometidos sus bienes, e incluso su propia persona, han sido factores determinantes en la aparición de toda una serie de entidades de Ahorro y de Seguros que han sabido utilizarlos para crear un amplio sistema financiero mediante la capitalización de las pequeñas aportaciones dinerarias que les han hecho los ciudadanos a cambio de obtener unas ciertas garantías de futuro. Sin embargo, en ocasiones, la buena fe de estos ciudadanos que confiaron su dinero a estas entidades se ve sorprendida por las actuaciones de personas sin escrúpulos que trabajan para las mismas y aprovechan esta coyuntura para llevar a cabo toda clase de engaños y negocios fraudulentos.

LA COMPAÑIA ESFERA S.A.

Como ya es sabido, si usted quisiera ahorrar un capital después de que haya transcurrido un tiempo -doscientos mil pesetas en quince años, por ejemplo-, existen algunas compañías o entidades de ahorro que a cambio de que usted abone una determinada cuota anual durante todo este tiempo, le suscriben un denominado «título de Capitalización» que le hace acreedor de esa cantidad al vencimiento del título. Por ello, y para hacer más interesante esta oferta a los ciudadanos, estas compañías ofrecen como «gancho» el que mensualmente organizan unos sorteos de amortización en los que en caso de ser usted el agraciado se le haría entrega inmediata del capital que se especifica en el título suscrito con la compañía. Una de estas entidades es la compañía hispanoamericana para el fomento del ahorro, también de seguros generales y reaseguros, ESFERA S.A., con sede social en Madrid y que desde hace aproximadamente catorce años tiene una delegación en nuestra ciudad, en Rambla de Méndez Núñez n.º 42-5º-7º (Torre Provincial). Dicha delegación, cuyo radio de acción en su cometido no queda delimitado a nuestra provincia, sino que también abarca a la de Albacete, depende a todos los efectos de la Subdirección General de Barcelona al frente de la cual se encuentra como apoderado de la Empresa el señor Daniel Jiménez Frechel que pertenece a la empresa desde hace diez años.

...Y SUS AVISPADOS AGENTES

Ni que decir tiene que dentro del amplio abanico de figuras que componen estas compañías hay una que, quizás, sea la más conocida comúnmente: la del agente gestor, agente de seguros, técnicos, asesores, o como quieran llamarles, sobre los que pesa un grave prejuicio, muy arraigado en la opinión pública en general, y que actualmente las propias compañías conscientes de ello están tratando de superar ofreciendo una nueva imagen de estos.

Previamente seleccionados de un grupo de candidatos, estos agentes, de una gran corrección en el vestir, desenvoltura en la conversación y una cierta habilidad para ganar la confianza de sus posibles clientes,

son perfectamente preparados para ser tentáculos de estas compañías capitalizadoras y desempeñar su cometido: conseguir suscribir títulos de capitalización o pólizas de seguros, normalmente, de entre aquellas personas a las que se les ha convenido de que se les dará el «oro y el moro» con estos títulos, o de la conveniencia de tener un seguro de vida «por lo que pueda pasar» o sea, lo que en el argot al uso se denomina «abrir cartera».

Normalmente el sistema de retribución que las compañías tienen para con sus agentes es a través de comisiones, altas comisiones que, normalmente y en el caso de la compañía que nos ocupa como es ESFERA S.A., ascienden al 50% de la prima a pagar por el abonado durante el primer año, por lo que el agente, una vez hecha la propuesta correspondiente a su compañía, cobrará al titular dicha prima bien sea trimestral, semestral o anual, que irá íntegra a sus bolsillos no sin antes haberle cargado un poquito más por aquello de los «gastos de emisión» o «derechos de emisión».

Es posible que en algunas ocasiones a muchos les haya despertado la curiosidad por saber cuál es la manera de trabajar y actuar de los agentes, es decir, si éstos acuden de puerta en puerta indiscriminadamente o por el contrario van de aquí para allá buscando una posible «víctima» de acuerdo a unos criterios ya prefijados.

Por ello hemos de decir que suelen trabajar por mediación de fichas que previamente han conseguido en los Ayuntamientos o en los Juzgados, unas veces de forma legal (solicitud a las autoridades competentes, etc.) y otras, como suele decirse, «baño manga». Estas fichas se refieren a cabezas de familia o a recién casados con lo que de esta manera se va más sobre seguro y con un gran porcentaje de posibilidades de poder suscribir los títulos o las pólizas.

TIMOS A DOMICILIO

Como decíamos anteriormente los agentes suelen obtener unos saneados ingresos a base de las comisiones percibidas. Sin embargo suele ocurrir que la codicia es mala consejera y hace que algunos de estos hallen la posibilidad de llevar a cabo algunos fraudes que le reportarán mayores ingresos y un sistema de vida cómodo y desahogado. Ciertamente que, en la mayoría de los casos, si bien se utilizan resortes en su interior con la complicidad de algún que otro mando de producción, con el fin de no ser descubiertos, suele suceder a espaldas de la empresa.

Según ha podido saber CANFALI éste es el caso que de un tiempo a esta parte, desde el año 79, se viene dando en la delegación de Alicante de la compañía ESFERA S.A. y del que han salido perjudicados un gran número de personas (adjuntamos la relación de las mismas en otro margen de estas páginas) en su mayoría de clase media.

Actualmente -desde febrero del pasado año- se encuentra al frente de ésta un delegado, tanto de producción como de organización, y una secretaria cuyo cometido es la administración de la delegación. Sin em-

NUMEROSOS ALICANTINOS SE HAN VISTO AFECTADOS

249862

COMBINACION MUY

Esfera, S.A.

CIA HISPANO AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

DOMICILIO SOCIAL Y OFICINAS CENTRALES: FUENCARRAL, 123 - MADRID

Capital suscrito: 5.000.000,00 Capital desembolsado: 0.000,00

RESERVAS INTEGRAS EN ESFERA S.A. S/1.544,10

Inscrita en el Registro del Estatuto del Ahorro, por Orden del Ministro de 24 de Marzo de 1950

TITULO AL PORTADOR CUOTA ALPTAS. 1.544,10

Amortizable por sorteos mensuales garantizados, o pagadero al vencimiento de veinte años. Incluirá una vez durante quince años, o hasta la expiración del Título por sorteo.

PESETAS 50.000,00 15/20

PLAN - G

Esfera, S.A. Cia. Hispano-Americana de Fomento del Ahorro

asume para con el portador del presente Título, en las Condiciones que se consignan las obligaciones siguientes:

- Hacer participar este Título en los sorteos de amortización. Al efecto, se sortearán mensualmente ocho combinaciones. Si la que lleva este Título resultare premiada, su portador recibirá, en efectivo, el capital de 50.000,00 pesetas.
- Abonar el capital de 50.000,00 pesetas al finalizar el término de veinte años, si antes no resultare amortizado por sorteo.
- Conceder como anticipos de rescate el Saldo-Reducido, las sumas consignadas en la Tabla correspondiente inserta al final de las Condiciones Generales del presente Título, después de los dos primeros años de vigencia del Título y transcurridos tres años de Saldo-Prorrogado, si es con cuotas periódicas, o inmediatamente en suscripción, si es a cuota única.
- Hacer participar este Título en las utilidades sociales, al cese del período del pago de cuotas.
- El presente Título toma efecto el día 1.º de Enero de 1976, habiendo sido satisfecha por el portador la prima exigida en esta fecha, y venida a término el día 1.º de Enero de 1996.

Madrid, 26 de Enero de 1976

ESFERA S.A. Fuencarral, 123

Cia. Hispano-Americana de Fomento del Ahorro

Aprobado por la Subdirección General de Seguros y Fomento del Ahorro.

bargo con anterioridad y desde hace unos tres años ha venido ejerciendo como delegado de Alicante ejerciendo como delegado de Alicante el señor Luis Domingo de Alarcón, también delegado de Valencia, quien en compañía de otro agente de Valencia, Jorge Ferrer, han estado llevando a cabo este tipo de operaciones que CANFALI da a conocer.

El sistema efectuado ha sido el de la realización de nuevas operaciones sobre la cartera ya existente con un cobro anticipado que generalmente oscila entre las 18.000 y 30.000 pts., y que, en vez de ingresar la parte proporcional en la compañía (el 50% cuando se trata de títulos de capitalización y el 70% en los seguros de vida) a fin de ser confeccionados los correspondientes títulos o pólizas, no ingresan nada y se quedan con la totalidad de lo cobrado. Pero dado que, lógicamente, tienen que cumplir con la empresa, la operación que realizan es la de enviar a la compañía algunas de las propuestas y el dinero correspondiente a

éstas dejando las demás en reserva para iniciar una cadena. Normalmente el tiempo transcurrido entre la realización de la operación y la emisión del título o póliza es de 30 días, por tanto se exponen a que los incautos al ver que pasa el tiempo y no la reciben hagan su reclamación a la compañía, siendo en este momento cuando entran en acción los «contactos» del agente pues son éstos los que les ponen sobre aviso de que existe una reclamación. Así el agente remite a la central la propuesta de suscripción y el dinero que corresponde, pues para eso ha dejado siempre una reserva, recibe la póliza o título, se lleva al cliente, se le pide disculpas por la demora diciendo que ha sido por un error y aquí paz y después gloria. Pero para cubrir esta «eventualidad» y reponer los fondos de la compañía, efectúan otras nuevas operaciones por lo que la cadena continúa.

El «modus operandi» de estos agentes para efectuar estos fraudes ha sido de las más variadas formas que se puede imaginar, pero, generalmente, la más empleada ha sido amparándose en los sorteos que mensualmente realiza la compañía -la de decir al cliente que le ha tocado un premio de equis pesetas pero que la compañía no le entregará sino que con ese dinero, más el que el cliente habrá de pagar en ese momento al agente, más el que tenía en el primitivo título, se le hace uno nuevo

pagando la misma prima. De esta forma el agente consigue un dinero del cliente en ese momento que pasa a su bolsillo y además este último pierde la antigüedad que tuviese con el primer título. Además y puesto que se le ha dicho que durante un año no habrá de pagar ninguna prima, durante todo este tiempo el agente actúa dentro de la más absoluta impunidad.

Según pudimos saber, parece ser que ante las denuncias de los propios afectados en este «affaire» el subdirector general en Barcelona de ESFERA S.A., Daniel Jiménez Frechel, se desplazó hasta nuestra ciudad para conocer de cerca el tema. Sin embargo, curiosamente, el señor Jiménez encargó a un «desfacer los entuertos» a los propios autores de los mismos, Domingo y Ferrer, quienes desplegaron toda su imaginación en hacer ver que todo era debido a un mal entendido y que las cantidades percibidas con antelación serían devueltas poco a poco a las personas que le correspondían, por lo que al parecer han visitado ya a alguno de los afectados y a otros han prometido telefónicamente su visita, cosa que si bien puede aplacar los ánimos de alguno en nada resuelve el asunto pues la verdad es que esta visita, si exceptuamos a alguien, nunca llega.

TOMAS RAMIREZ

LOS AFECTADOS

D. Francisco Gómez Martínez Antonio Mora Ferrández, 28-6º-2º ELCHE (Alicante) Tf. 45 09 37

En fecha 28 de septiembre de 1979, entregó a Luis Domingo de Alarcón, la cantidad de 30.000 pts. No ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Juan José Castillo Sánchez Pintores, 11 ALTEA (Alicante)

En fecha 12 de mayo de 1979, entregó a Luis Domingo la cantidad de 18.000 pts. No ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Antonio Torres Lorenzo Marquesa de Dos Aguas, 3, bajo DAYA NUEVA (Alicante)

En fecha 20 de noviembre de 1979, entregó a Luis Domingo 30.000 pts. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Silvano Palacios Martínez Camino de Tolo, s/n ALBATERA (Alicante)

En fecha 15 de octubre de 1979, entregó al parecer, a Luis Domingo la cantidad de 18.000 pts. No ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Gregorio Ros Vicente Aragón 5, 1º Izda. ALICANTE Tf. 24 38 11

En fecha 1 de enero de 1979, fue agraciado con un premio de 100.000 como resultado del sorteo de su combinación. Luis Domingo le abonó sólo 50.000 pts. diciéndole que el resto era para otro Título que no pagaría durante un año. No ha recibido aún ni el Título ni la Póliza.

D. Juan García Martínez Alfonso el Sabio 8-2º Izda. Tf. 66 07 09 SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)

En fecha 10 de septiembre le entregó a Jorge Ferrer la cantidad de 18.000 pts. por el sistema del premio de los 25 años. No tiene ni Título ni Póliza. Posteriormente le visitó Luis Domingo confirmando lo que le dijo Jorge Ferrer. Ha escrito a Central.

D. Juan Brotons Soto José Mº Castañón Martínez, 3-3º-3º Tf. 45 01 53 ELCHE (Alicante)

En fecha 29 de noviembre de 1979, entregó a Luis Domingo la cantidad de 30.000 pts. Después de casi un año sin recibir ni Póliza o TI

tulo le volvió a visitar el mencionado llevándole una póliza de Vida núm. 15.351 con el mismo domicilio de Elche, pero en Liria (Valencia). Naturalmente la prima no coincide con la suma pagada. Está a la espera que le abonen la diferencia.

D. Vicente Campayo Sánchez y Dª Julia Caballero (matrimonio) Las Palmas de Gran Canaria, 24 Principal Izda. ALBACETE

En fecha 23 de marzo de 1979, Jorge Ferrer y Luis Domingo le cobraron la cantidad de pesetas 30.000 POR EL SISTEMA DEL PREMIO A LOS 25 años. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Artemio Cuena Paya Geólogo A. Lower, Bloque 8 ALICANTE Tf. 26 75 84

En fecha 31 de enero de 1980, entregó a Luis Domingo 5.400 pts. dejándole recibido.

D. Miguel Collado Revert Calvo Sotelo 48-3º D. ALMANSA (Albacete) Tf. 34 13 84 y 34 19 55

Luis Domingo le dijo que le habían concedido un aumento de las garantías que tenía en un Título, fue por abril o mayo de 1979. Abonó 21.300 pts. Hasta la fecha no ha recibido ni dinero (pues ha pedido que se lo devuelvan) ni Póliza ni Título.

Juan Bautista Crespo y Dª. Francisca Mengual Vives (matrimonio) Calvo Sotelo 58, Tf. 74 05 37 TEULADA (Alicante)

En fecha 21 de junio de 1979 le hicieron una propuesta de ampliación, cobrándole 8.500 pt. Fue Jorge Ferrer. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Miguel Delgado Gallego Músico Torres Climent 8, 1º s/o B ALICANTE

En la actualidad haciendo el servicio militar en Burgos, Regimiento de Infantería «San Marcia» núm 7, 2ª Compañía.

D. Antonio López Cañadas Fray Luis de León 7, 2º Izda. IBI (Alicante)

Luis Domingo ha tenido a este señor esperando más de cinco meses que le entregase un préstamo que según le informó le había concedido Esfera, cuando bien sabe Luis Domingo que desde hace más de dos años la compañía no concede préstamos a ningún abonado. Le ha ocasionado un gran perjuicio, ya que este señor es un modesto fabricante

Doña Teresa Mestre Terres Catedrático Ferrer Vidella 9-1º A ALICANTE

Tiene varios títulos y propuestas de ESFERA.

La Póliza de Seguro de Vida su prima no cuadró con lo pagado a Luis Domingo, 30.000 pts.

El citado en marzo de 1980 le entregó un talón bancario de su propia cuenta corriente por un importe de 15.000 pts, como pago de un rescate que si siquiera ha tenido entrada en las oficinas de Esfera en Alicante.

Este asunto lo puso en manos de su abogado, Sr. Ortuño, asesor del Ayuntamiento de Alicante y este debe estar bien informado de cómo va el asunto.

D. Francisco Aroca Cebrián Angel 4-1º VILLAJYOUSA (Alicante)

Jorge Ferrer le dijo que la Compañía Esfera le había concedido con mo premio una medalla de oro, pero en vez de dársela, su valor 50.000 pts., lo ingresaban en una nueva cuenta, y que debía de abonar 30.000 pts. para que la cuenta fuese de 80.000 pts. No le dejaron recibir ni otro justificante.

D. Miguel Collado Revert Calvo Sotelo 48-3º D. ALMANSA (Albacete) Tf. 34 13 84 y 34 19 55

Luis Domingo le dijo que le habían concedido un aumento de las garantías que tenía en un Título, fue por abril o mayo de 1979. Abonó 21.300 pts. Hasta la fecha no ha recibido ni dinero (pues ha pedido que se lo devuelvan) ni Póliza ni Título.

D. José Juan Pérez Fernández Esteban Capdepon 21 Tf. 72 13 92 ROJALES (Alicante)

En fecha 30 de diciembre de 1979, abonó a Jorge Ferrer 30.000 pts. por el sistema que le había tocado un premio de 50.000 pts. etc. etc. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Antonio López Cañadas Fray Luis de León 7, 2º Izda. IBI (Alicante)

Luis Domingo ha tenido a este señor esperando más de cinco meses que le entregase un préstamo que según le informó le había concedido Esfera, cuando bien sabe Luis Domingo que desde hace más de dos años la compañía no concede préstamos a ningún abonado. Le ha ocasionado un gran perjuicio, ya que este señor es un modesto fabricante

D. Antonio López Cañadas Fray Luis de León 7, 2º Izda. IBI (Alicante)

Luis Domingo ha tenido a este señor esperando más de cinco meses que le entregase un préstamo que según le informó le había concedido Esfera, cuando bien sabe Luis Domingo que desde hace más de dos años la compañía no concede préstamos a ningún abonado. Le ha ocasionado un gran perjuicio, ya que este señor es un modesto fabricante

Doña Teresa Mestre Terres Catedrático Ferrer Vidella 9-1º A ALICANTE

Tiene varios títulos y propuestas de ESFERA.

La Póliza de Seguro de Vida su prima no cuadró con lo pagado a Luis Domingo, 30.000 pts.

(Pasa a la siguiente)

LOS AFECTADOS

(Viene de la anterior)

de juguetes (un taller pequeño) y esperaba ese dinero para aumentar su negocio, y se metió en compromisos que no pudo hacer frente a la espera del préstamo citado.

D. Juan Luján García
Roldán 31 Tf. 85 73 75
BENIDORM (Alicante)

En fecha 10 de septiembre de 1979, abonó a Jorge Ferrer, por el sistema del premio de 50.000 pts. etc. etc. la cantidad de 30.000 pts. Recibió la visita de Luis Domingo el cual confirmó la operación. No ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Miguel Requena Conejero
Virgen de Gracia 36
CAUDETE (Albacete)

En fecha más o menos un año, sobre octubre de 1979, Jorge Ferrer por el mismo sistema ya descrito, le sacó 21.000 pts. Luis Domingo le ha prometido ir a visitarle y solucionar el asunto. Hasta la fecha no ha ido, ni tampoco ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Policarpo Gómez Navarro
Almirante Cervera 5-3º Izda. Tf. 88 95 47 - 88 81 56
ALFAZ DEL PI (Alicante)

En fecha octubre de 1979 Jorge Ferrer y Luis Domingo le cobraron 21.000 pts. por el repetido sistema del premio. Hasta ahora no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. José Esteve Aguado
Francisco Alonso, 43
ELDA (Alicante)

En julio de 1979, le visitó Jorge Ferrer, y por el procedimiento habitual en él, le sacó 22.000 pts. No ha recibido ni Título ni Póliza. Posteriormente le visitó Luis Domingo para pagarle un premio del sorteo de la combinación por un importe de 100.000 pts. Le abonó únicamente 50.000 pts. diciéndole que el resto lo engrosaría en la otra cuenta que le había abierto Jorge Ferrer. Al ser descubierto todo el pastel, Luis Domingo ha prometido reintegrar el dinero mediante giro, los cuales no llegan.

D. Manuel Grau Cano
Dr. Marañón 1-6º 4
ELCHE (Alicante) Tf. 45 82 14

Hace aproximadamente un año Luis Domingo por el procedimiento descrito, le hizo una propuesta de aumento de garantías, pagando 30.000 pts. Hasta la fecha no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Cirilo García Martínez
Lugo, 21-1º
ALBACETE

En el mes de abril de 1979, le visitó Jorge Ferrer y le «reemplazó» la Póliza o Título que tenía contratado con Esfera, abonando 30.000 pts. No ha recibido aún ni Póliza ni Título.

D. Francisco Serrano Sánchez
Travesía de Luis Pascual 1-2º A
CAUDETE (Albacete)

En fecha 12 de julio de 1979, fue visitado por Luis Domingo el cual dijo le había tocado un premio, etc. etc. le cobró 30.000 pts. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Joaquín Ros Cases
Ejido del Sur, s/n. B
ALGORFA (Alicante)

En fecha 8 de noviembre de 1979 entregó a Jorge Ferrer la cantidad de 30.000 pts quien le había dicho le había tocado un premio etc. etc. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Ramón Salinas Berna
Gral. Mola 25-B
ALBATERA (Alicante)

En fecha 15 de octubre de 1979 fue visitado por Jorge Ferrer, el cual le habló que le había tocado un premio etc. etc., sacándole 30.000 pts. No ha recibido aun ni Póliza ni Título.

D. Vicente Tomás Pardo
Queipo de Llano 10-B
VILLENNA (Alicante)

En fecha 6 de marzo de 1980, Esfera le concedió el recate del título núm. 279.378, por un importe de pesetas 7.100 que el interesado al

parecer había solicitado. La Secretaría de la Delegación de Alicante del grupo Esfera, a espaldas del titular de la misma, y por supuesto sin su autorización, hizo entrega de la documentación correspondiente de la mencionada cantidad a Luis Domingo, para que este la hiciera llegar a manos del Sr. Tomás Pardo, ya que según dijo, tenía que necesariamente hablar con el asegurado. Esta entrega fue hecha el día 20 de marzo.

Hasta el 12 de junio de 1980 el citado Luis Domingo no visitó al Sr. Tomás, pese a que este en repetidas ocasiones había telefonado tanto a Valencia como a Alicante. Como el asegurado no estaba conforme con la liquidación que le practicaba, ya que el mismo Luis Domingo en su día le había afirmado que le darían la totalidad de su dinero y además le había venido sacando más cantidades a cuenta de premios, etc. y ante la amenaza de ponerlo en conocimiento de la central de Esfera en Madrid, el repetido Luis Domingo le hizo entrega de dos talones bancarios contra su cuenta corriente del Banco de Vizcaya en Valencia, uno con vencimiento 13 de junio de 1980 por un importe de 7.000 pts. y el otro con vencimiento 12 de septiembre de 1980 por un importe de pesetas 30.900.

El día fijado para vencimiento del primer talón, pidió conformidad a través de su Banco y dicho talón no fue aceptado. Por gestiones llevadas a cabo por el delegado de Alicante no presentó denuncia en Comisaría como era su intención, esperando hasta el día 16 del mismo mes en que fue conformado. Del otro talón ignoramos como se resolvió.

D. Juan Romera Mateu
Gardenia, 4, 3º B
BENIDORM (Alicante)

En fecha 24 de mayo de 1979, entregó a Jorge Ferrer la cantidad de 5.218 pts. (no entregó más cantidad por no tener dinero en ese momento, está en paro), por el mismo sistema empleado (premio, etc. etc.) Aún no ha recibido ni Póliza ni Título. Luis Domingo, según dice, le ha visitado varias veces para «arreglar» el asunto y que nunca están en casa. Según el interesado, no es verdad, ya que por no tener trabajo nunca se ausenta de su domicilio, y aun en este caso, siempre queda alguien en el mismo.

D. Manuel Penalva Martínez
Gral. Sanjurjo 20, 3º A
ALMORADI (Alicante)

En fecha 15 de septiembre de 1979, entregó a Jorge Ferrer la cantidad de 30.000 pts. por el procedimiento «normal» de éste (premio, etc. etc.) En noviembre del mismo año recibió los títulos núms. 305.095/96 y 97 con un pago trimestral de 23.319 restandole aún un saldo a su favor de 6.681. Pero lo curioso que el citado Jorge le indicó que esas 30.000 pts. era en pago de todo un año, y fue confirmado por Luis Domingo.

D. Tomás Villena Marín
Camino de Catral 13 B
ALMORADI (Alicante)

Compañero y amigo del anterior En las mismas condiciones, le fue cobrada igualmente la cantidad de 30.000 pts. recibió en noviembre de 1980 los títulos 305.098/99 y 100 (observen que son correlativos a los anteriores del Sr. Penalva), con idéntico pago trimestral, es decir 23.319 con una diferencia de 6.681. También fue ratificado por Luis Domingo, en la propia delegación de Alicante. Aún no han resuelto nada sobre esa diferencia de sistema de pago y primas.

D. Ramón Salinas Gilabert
Niño Jesús, 7 B.
ALBATERA (Alicante)

En fecha 12 de septiembre de 1979, entregó a Jorge Ferrer la cantidad de 30.000 pts. por el procedimiento de costumbre. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título. Lo expuesto por FERRER fue confirmado y ratificado por Luis Domingo.

D. Francisco Fernández Medina-Menor.

La Garita 12-4º
BENIDORM (Alicante)

En fecha 10 de septiembre de 1979 entregó a Luis Domingo la cantidad de 30.000 pts por el procedimiento habitual. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Antonio Agullo Blasco
Juan Espuche 36 2º Izda.
ELCHE (Alicante)

En fecha 27 de noviembre 1979 fue visitado conjuntamente por Luis Domingo y Jorge Ferrer, le sacaron por el procedimiento habitual en ellos 30.000 pts. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

Srta. Nieves Aldeguer Pastor
Virgen de las Virtudes 4-2º Izda.
ALICANTE

Aprovechando la amistad existente entre los dos, según el propio Luis Domingo, este le sacó la cantidad de 30.000 por el procedimiento habitual, incluso la acompañó a la Caja de Ahorros para que sacara la cantidad, estando la interesada por entonces (4 de diciembre de 1979) en paro. Aun no ha recibido ni Póliza ni Título, aunque es de esperar que se arreglen amistosamente.

D. Antonio Sánchez García
Pizarro 45
ELDA (Alicante)

En fecha 19 de enero de 1978, Luis Domingo le sacó 6.913 pts. para ampliar las garantías. No ha recibido justificación de dicho pago.

D. Cecilio Esteves Segura y Dª Ana María Martínez Jiménez (matrimonio)
San Quintín 4
ELDA (Alicante)

En fecha 14 de diciembre de 1979 abonó a Luis Domingo la cantidad de 9.000 pts para aumento de garantías. Aún no ha recibido la mencionada Póliza de aumento de garantías.

D. Demetrio Vidal Ripoll
Moncada 4-3º A
MONOVAR (Alicante)

En fecha 4 de enero de 1980, abonó a Jorge Ferrer la cantidad de pesetas 30.000 por el procedimiento habitual en éste. Aun no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. José Mª Marcos Cabrejas
Valencia 15 B. o
Avenida de la Marina Baixa 11
ALFAZ DEL PI (Alicante)

Fue visitado por Jorge Ferrer en dos ocasiones, la primera el 12 de julio de 1979 y por el procedimiento habitual le sacó 30.000 pts. La segunda ocasión en fecha 18 de enero de 1980 y le volvió a sacar por idéntico procedimiento 27.000 pts. Total 57.000. Tal vez dado a la desahogada situación económica de este señor y que además es una buena persona, no puso pegos a abono de ambas cantidades y de esto se aprovechó el sujeto Jorge Ferrer.

Consultó a un amigo, profesional de seguros, Inspector de una compañía aseguradora de prestigio en Alicante, el cual le indicó que algo había de raro en las dos operaciones por el tiempo transcurrido sin recibir la póliza o título.

Posteriormente fue visitado por Luis Domingo, el cual ratificó y confirmó como es costumbre en este sujeto, las «operaciones» que le hizo su compañero Jorge Ferrer.

En presencia del delegado de Esfera en Alicante, hubo una entrevista entre el Sr. Marcos, su amigo el profesional de seguros y Luis Domingo, este no sabía por dónde salir y sus explicaciones fueron confusas, prometió devolver íntegramente todo el dinero y a petición de estos, que la compañía Esfera se lo prometiera por escrito, sabiendo que esto no es posible.

El Sr. Marcos está dispuesto a poner el caso en manos de los Tribunales competentes y formular igualmente denuncia ante la Dirección General de Seguros.

D. Pedro Riquelme Ramírez y Dª Juana Martínez Sánchez (matrimonio)
Méndez y Pelayo 15-1 C
PETREL (Alicante)

En fecha 14 de abril de 1979, entregó a Jorge Ferrer y Luis Domingo la cantidad de 5.218 pts. (no entregó más porque no tenía en esos momentos más dinero) Emplearon el consabido sistema. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Adolfo Rodríguez García y Dª Josefa Llorente López (matrimonio)
División Azul 49-2º D
IBI (Alicante)

En fecha 31 de mayo de 1978 abonó a Luis Domingo la cantidad de pesetas 7.086. Aun no ha recibido ni poliza ni título.

D. Francisco Moreira Morcillo
Hermanos Pinzón 10, Ent. Izda.
ELDA (Alicante)

En fecha 1 de enero de 1980, entregó a Luis Domingo la cantidad de 30.000 pts por el procedimiento «normal». Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Melitón Sánchez Martínez
Cuatro Esquinas 9
Bar Restaurante «Las 4 esquinas»
BENIDORM (Alicante)

En fecha 1 de octubre de 1979 abonó a Luis Domingo la cantidad de 30.000 pts. por el procedimiento habitual. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Jesús González González
Tomás Ortuño 96-6º C
BENIDORM (Alicante)

En fecha 27 de julio de 1979, abonó a Jorge Ferrer y Luis Domingo la cantidad de 18.000 pts por el procedimiento de costumbre. Aun no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Marcelino Nevado Ariza y Dª Vicenta Pérez Pérez (matrimonio)
C. Venus, Edificio «Martes» escalera 1ª, 4º B
BENIDORM (Alicante)

En fecha 10 de septiembre de 1979, entregó a Jorge Ferrer y Luis Domingo la cantidad de 30.000 pts por el procedimiento de costumbre. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Lorenzo Murcia Heras
Feria 24
ALBACETE

En fecha 17 de marzo de 1978 le abonó a Jorge Ferrer 30.000 pts. por el procedimiento de costumbre. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Antonio Esteve Salas
Donoso Cortés 44
ELDA (Alicante)

En fecha julio de 1978 abonó a Jorge Ferrer la cantidad de 14.500, pts. por el procedimiento «normal» en él. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Joaquín Olloa Navarro
Calvo Sotelo 25
ALMANSA (Albacete)

En fechas 31 de agosto y 19 de septiembre de 1978 abonó a Luis Palao (otro de los muchachos de Luis Domingo) 7.000 y 3.000 pts respectivamente, total 10.000. por el mismo procedimiento usado por Jorge Ferrer, hasta la fecha no ha tenido en su poder ni Título ni Póliza, le ha visitado en varias ocasiones Luis Domingo, confirmando la operación y prometiendo arreglar el asunto.

D. Juan Marí Cabrera
Avda. de Marzo 5, 3º, 6º
o Avda. Vergel 5
DENIA (Alicante)

En fecha 19 de julio de 1978, abonó a Jorge Ferrer la cantidad de 12.900 pts por el procedimiento habitual. Aún no ha recibido ni Título ni Póliza.

D. Juan Luis Bonete Ruano
Victoria 12 o Caudete 37, 6º B
ALMANSA (Albacete)

En fecha enero de 1980 abonó a Luis Domingo la Cantidad de 30.000 pts, por el procedimiento de aumento de garantías, premios, etc. Está a la espera de que Luis Domingo le visite y le aclare todo esto, pues aún no ha recibido ni Título ni Póliza, pero pese a las reiteradas promesas nunca va.

D. Sebastián Rubio Lora
Olivo 13-8º
BENIDORM (Alicante)

En fecha 10 de septiembre de 1979 abonó a Jorge Ferrer la cantidad de 30.000 pts por el procedimiento sólo conocido por él. Aún no ha recibido ni Póliza ni Título.

D. Manuel Gil Martínez
Virgen del Pilar 2-1º C
ALMORADI (Alicante)

En fecha 13 de septiembre de 1979 abonó a Jorge Ferrer la cantidad de 30.000 pts por el procedimiento habitual. No ha recibido ni el Título ni la Póliza.

D. Juan Luján García
Roldán 3-4º 3º
BENIDORM

Este señor era titular de los títulos núms. 288.768, 69, 70, 71, 72, 73 con su correspondiente Seguro de Vida Temporal, pagando por todo una prima semestral de 10.524,60.

En fecha 10 de septiembre de 1979 le visitó Jorge Ferrer y con el pretexto que le aumentaba las garantías de los títulos anteriores, le hizo firmar el boleto núm 15.081 cobrándole en el acto 30.000 pts con la promesa que no perdía antigüedad y que las cantidades pagadas por los anteriores títulos pasarían a engrosar los actuales.

Después de varios meses de espera y por tanto de no abonar los recibos de los títulos que tenía suscrito, recibió la visita de otro señor, al parecer Luis Domingo, que le entregó a la señora de éste (el titular no estaba en su domicilio por estar en horas laborales) de los títulos 304.463, 64, 65 y 66, sin seguro de vida, cuya prima semestral por todo asciende a 13.362 y dicho título tiene una antigüedad de 1 de octubre de 1979.

El Sr. Luján no está conforme con este «arreglo» y pasó el sábado día 8 de noviembre de 1980 por las oficinas de Alicante, siendo recibido por el delegado. Desea pedir el rescate de todo, puesto que como le aseguraron que su dinero iba resumiendo en los títulos posteriores, sin perder antigüedad, lo quería todo. Advirtió el propósito de poner el asunto en manos de su abogado y hacer propaganda de Esfera harto perjudicial. Desea entrevistarse con alguien de la compañía, de cargo superior a Luis Domingo.

EDITOR
Manuel Esquembre Bañuls
DIRECTOR
Mariano García Nieto
DELEGACIONES
BENIDORM
Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª
Telfs.: 85 18 23 - 85 53 79
DENIA
Plaza Fontanella,
nº. 4-1º-4ª
Telf. 78 07 03
ELCHE
Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47
ALICANTE
Calle Cid, 16
Entreplana - Letra D
Telf.: 20 41 66
ORIHUELA
Pintor Agrasot
69-2º; Telf. 30 38 98
IMPRIME
GRAFICAS FELI
Partida de Torres sªn
Telf.: 89 27 95
VILLAJYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales.

II EPOCA - AÑO IX

CUANDO QUIERAS PASARLO BIEN...



ES TU REFUGIO

CAMPO

"PERSONAJES"

MANUEL TORRECILLAS RUIZ

"EL TORRECILLAS"



Después de una relativa larga ausencia de esta sección, volvemos en este número con un verdadero personaje, de Orihuela y de toda nuestra comarca, una persona conocida por muchos agricultores y personas cuya relación con el mundo agrícola es escasa e incluso nula, se trata de un profesional, estimado por todo aquel que de cerca ha tenido la ocasión de conocerle.

En este reportaje inciden una serie de particularidades que le hacen de especial interés. Se dice con mucha frecuencia que la juventud huye de las tareas agrícolas, nuestro personaje viene a darnos a conocer, que él, Manolo padre, es una segunda generación de fumigadores, pero junto a él se encuentra, ya listo para tomar el relevo, otro Manolo, su hijo, con tanto conocimiento de la profesión como el padre.

-¿Dónde y cuándo naciste?

Hoy día tengo 50 años y mis primeros pasos los di en la Vereda de Buenavida.

-¿Hace mucho tiempo que estas asentado en Orihuela, dentro de su casco urbano?

-Hará unos 7 años que estoy asentado aquí donde nos encontramos

-¿Cómo iniciaste tu vida en esta profesión?

-La heredé de mi padre, fumigando en un principio con máquinas de mochila y con las espolvoreadoras de pecho, después vinieron las de palanca, para acabar con las que tenemos en la actualidad.

-¿Tus conocimientos del mundo agrícola son exclusivamente los adquiridos por la práctica o has realizado algún estudio?

-Hice estudios de capataz fumigador en la escuela de Catarroja en Valencia, pero por motivos que no son de mencionar me vi obligado a abandonarlos. Fuera de esto ni yo ni mi hijo hemos realizado estudios técnicos en agricultura. Aunque tengo la esperanza de que mi hija obtenga una titulación de In. Tec. Agrícola a poder ser aquí en Orihuela.

-¿Todo lo que hoy sabes de agricultura lo has aprendido solo?

-No, el mismo agricultor se encarga cada día de enseñarnos alguna cosa nueva

-¿Ante un problema muy concreto a quién sueles acudir?

-Si por los propios medios no conseguimos acabar con ese problema, normalmente utilizamos los servicios técnicos que nos prestan las casas de insecticidas

-¿En la actualidad cómo prestas servicio a la agricultura de la Vega Baja?

-Disponemos de 5 cubas

el agua no pueda pasar encharcándose muy fácilmente y con ello matando al árbol por asfixia, ya que el agricultor no sabe lo que ocurre abajo, en las raíces.

-¿Qué abonados hemos de realizar en un navelino?

-Uno de fondo, normalmente con 200 kg. de amoníaco (21), 100 de Super y 50 kg. de potasa, después habremos de meter una abonado de cobertura a base preferiblemente de nitrosulfato amónico en la cantidad que el huerto lo requiera.

-¿Qué datos ha de tener en cuenta el agricultor a la hora de regar?

-Es fundamental que el árbol pida agua, mientras éste no la pida no se le ha de dar, sobre todo en la huerta, donde hay agua de fácil disponibilidad para los naranjos y no es necesario frecuentar los riegos.

Como riego primordial está el que ha de hacerse para el cuaje de «la binsa», que viene a realizarse en el mes aproximado entre mediados de mayo y de junio, en esta época nunca se podrá o deberá regar, siempre habrá que adelantarlo lo suficiente para que tengamos la sazón necesaria en estas fechas

-¿Qué tratamientos se requieren en un huerto?

-Imprescindible es el de aceite de verano, que se deberá de dar por los meses de agosto o septiembre con 1'5 a 2% y añadiendo un producto específico en relación a la plaga presente en ese momento, pudiendo ser dimetoato, dicofol-tetradifón, o cualquier fosforado.

-El Servicio de Protección de los vegetales, realiza anualmente campañas en contra de una de las más graves plagas de la naranja: la mosca.

-Es cierto, pero creo que todo agricultor debe de ser cuidadoso con su cosecha y llegada la primera quincena de septiembre, cuando la naranja empieza a tomar ácido debe de comenzar a tratarse.

Después del primer pase de avioneta de tratamiento general, a los 10-15 días se habrán de comenzar los tratamientos en bandas a la cara soleada del árbol, con proteknas y lebaycid o malatión siendo el primero el de mayor duración.

Estos tratamientos son baratos y se han de realizar con regularidad, intercaladas con los pases de avioneta

-Los tratamientos contra barreneta.

-Hasta aquí hemos podido con esta plaga, muy grave para este tipo de naranja, pues siempre que tenga jugo y las hojas toquen el fruto, le entra la barreneta y podemos encontrarnos con la mayoría de las naranjas en el suelo a causa de esta plaga.

ga. -Hoy está prohibido el producto con el que hasta hace poco se combatía esta plaga ¿Qué se hace normalmente?

-Con el metil-paratión nos era fácil acabar con esta plaga, que además es de fácil control en el tratamiento de aceite, una vez exterminada ya no da problemas, no obstante hoy tenemos que recurrir a tratamientos a base de diacín, fosmet y triclorfón que aunque no son tan efectivos realizan un buen control.

-Otras plagas que pueden presentarse

-El famoso «prais del limonero» que ataca mucho a esta variedad y nadie le hace caso, los trips a los que nadie considera de peligro y con un simple dimetoto podemos controlar con facilidad.

-¿Qué tratamiento que no se realice normalmente crees que se debería de realizar?

-En la floración o caída de pétalos es de gran interés acabar con los trips incorporando un buen abono foliar, eso hace más de lo que muchos puedan pensar

-Al elegir el sistema de no cultivo, ¿qué herbicidas recomiendas como de mayor interés para el control de las malas hierbas?

-Los mejores a mi punto de vista son el caragar y el roundup, en algunos terrenos es interesante la utilización de otro remanente como el Krovar II.

-Se habla mucho de que la tristeza, el virus acabará con nuestras plantaciones ¿Es tan fiero el león como lo pintan?

-En realidad hemos de ser sinceros y pensar que realmente tenemos un problema con la tristeza, pero yo te diría que de cien árboles que puedan morir por lo que la gente llama «tristeza» solo 10 serían por ese motivo y el resto le corresponderían a la asfixia radicular.

Nosotros mismos, o mejor el agricultor mata su propio huerto, con el excesivo meter rotovators y otros aperos que no habría de utilizar, eso, riegos a destiempo y abusivos y un agua cada día peor, hacen que la asfixia radicular sea la causante de casi todas estas muertes

-Dentro de nuestra Vega, ¿qué zonas son las que mejor navelina dan?

-Hay que diferenciar la navelina fina, de una segunda clase algo más basta y de menor calidad, incluyendo en la primera la nueva New Halle, de reciente implantación. Aún así puedo decirte que la zona del río Segura hasta Hurchillo, los Montesinos, da una gran calidad y en general toda la Vega Baja es excelente para su cultivo.

-¿Cuáles son los costos y el rendimiento de una tahulla de navelina?

-Aproximadamente en no cultivo unas 15.000 ptas dando una producción media de 2.000 - 2.500 kg por tahulla, si nos la pagan a 16 ptas/kg. sacaremos el dinero justo para pagar intereses y derramas, si se supera ese precio podremos ganar un duro.

-¿Qué problemas tiene la comercialización de la navelina?

-Por ser la primera que aparece, tenemos unos comerciantes que realizan unas primeras compras, normalmente a buenos precios para desverdizar y aún con escaso grado de azúcar mandarla a los mercados, que normalmente hacen que la salida de naranja se frene por no reunir un mínimo de calidad, por lo que se paran las operaciones de venta y después vienen los problemas.

-¿En estas circunstancias quién le saca el dinero a la naranja?

-Siempre el comerciante, el perjudicado será siempre el agricultor

-¿Crees que sería interesante una gran Cooperativa o Asociación de naranjeros, donde reunidos la mayoría se pudiera exportar y comercializar el género?

-Sí, si los hombres fuésemos más honrados, pero como cada uno vamos a sacar lo que podemos, pues no se puede hacer.

Aunque llegado el caso, muy difícil, se podría crear esto que tú me dices siendo así que serían los mismos agricultores los que comercializarían sus productos, crearían una buena marca, ya que se evitaría de mandar aquel fruto que no reúne condiciones. Hoy un comerciante compra una partida y la manda íntegra, aunque tenga partes en esa parcela que no reúna su calidad necesaria.

-¿De quién crees que debe partir la iniciativa para realizar este tipo de agrupaciones?

-Creo que deberían de moverse los agricultores pues son los perjudicados hasta ahora, pero habrían de tener muchos conocimientos y sobre todo mucho dinero, que no tienen.

Por tanto si la Administración no apoya estas agrupaciones nunca se podrán llevar a cabo, ya que ellos disponen de mayor capital que el agricultor, aunque éste pudiera unirse para este fin.

-¿Trabajas con los mercados en origen, Merco-Alicante?

-Sólo he llevado en ocasiones unos pocos limones, pero de todas formas es una lonja más donde el agricultor acude cuando está muy desesperado y no tiene otra salida.

Es un almacén más, donde cobras cuando y como ellos quieren.

-¿Qué aconsejas a un citricultor: naranja o limón?

-Si recorres nuestra Vega te encontrarás que hay limoneros ya criados, limoneros recién plantados, recién injertados, limón por todas partes, hay más del que se piensa, sobre todo que aún no han entrado en producción, y el día que lo hagan y les de por cuajar a todos no podremos con tanto fruto, creo que la Administración habrá de tomar carta en el asunto y buscar una salida para ese excedente.

Creo que es muy difícil aconsejar, yo personalmente he comprado un huerto de limón hace poco tiempo y he pasado a naranja.

TORREVIEJA

Pleno municipal

CONSEGUIDO EL ABARATAMIENTO DE LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DEL ACANTARRILLADO

Se iniciarán los trámites para la creación de una brigada especial de seguridad

Sin ningún público en el salón de actos del Ayuntamiento torrevejense, tuvo lugar el pasado viernes día 23 de los corrientes, un Pleno con carácter extraordinario en el que los 11 puntos que componían el orden del día fueron aprobados unánimemente.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, de la cual previamente los ediles habían recibido fotocopias, la alcaldesa pasó a dar cuenta de las gestiones realizadas en orden a conseguir el abaratamiento de los precios de las acometidas domiciliarias a la red general de alcantarillado. Mediante dichas gestiones, se ha conseguido abaratar el coste total de estas obras en un 50% lo que vendrá a suponer un ahorro para los vecinos del orden de 80 millones de pesetas, mediante un sistema de enganche a la red que podría denominarse colectivo, frente al aprobado inicialmente que era individual, de forma que las nuevas tarifas aprobadas han quedado de la siguiente manera: «De una hasta ocho viviendas, agrupadas estas en un solo edificio o entredos, 18.216 ptas., más de ocho viviendas 42.000 ptas y edificios considerados como singulares o de gran número de viviendas a considerar según el coste de las obras a realizar. Se consigue de esta forma, según informe técnico, por un lado el ahorro de 80 millones como ya hemos apuntado, por otro, que las obras sean ejecutadas en la mitad del tiempo previsto y por último, que dichas obras se realicen en mejores condiciones para la red al no tener que perforar ésta tantas veces como viviendas hay en el pueblo.

En este cuento de nunca acabar que son las obras del alcantarillado, consideramos que se ha dado un importante paso al lograr solucionar, rebajar considerablemente, un presupuesto con cargo al vecindario y que venía constituyendo un caballo de batalla, tanto para la actual corporación como para los contribuyentes que no consideraban justo, entre otras cosas porque no lo era, el que un propietario de una vivienda unifamiliar pagase 18.000 ptas. por engancharse a la red y el propietario de un piso situado en un bloque de 9 viviendas por el mismo servicio solamente tuviera que abonar 2.000 ptas. Bien mirado, lo que en

un principio se debería haber hecho allá por el año 68 cuando se planificaron las obras de la red general del alcantarillado de Torrevieja, era haber incluido en el proyecto las acometidas, de forma que éstas también hubiesen estado subvencionadas, por lo que la actual corporación ante este fallo que se consideró garrafal lo único que ha podido hacer es tratar de enmendarlo hasta donde ha podido.

El punto siguiente, también presentado por la primera autoridad, consistía en realizar una petición al MOPU para que dicho organismo modificara el sistema de financiación estatal de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales con el fin de que éste ente adelantase el pago de parte de los cuarenta millones de pesetas que tiene que amortizar. Como queda dicho, otra gestión más de cara al empeño existente en tener la red de saneamiento funcionando lo más pronto posible.

Los puntos, 4, 5, 6 y 7, relativos todos ellos a aprobaciones y modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana pasaron después de ser cuestionados por Pérez Maeso (UCD) Iniesta (PSOE (h)) los cuales opinaron que se debían dejar sobre la mesa, dado que estando a punto de adjudicarse la revisión del PGOU alguno de los proyectos presentados para su aprobación, podrán muy bien caer dentro de la remodelación que se piensa efectuar. En definitiva, lo que vino a decir la oposición a la mayoría socialista fue que se dejara el tema sobre la mesa durante tres meses pues en otros Ayuntamientos se estaba dando el caso de que a última hora se pretendían colar proyectos que dentro del nuevo plan no tendrían cabida. Los socialistas por su parte argumentaron que en la presente ocasión no era éste el caso pues los proyectos que se sometían a la aprobación estaban ya tiempo durmiendo en las dependencias municipales y no se habían llevado a Pleno por que la comisión de Urbanismo no se había reunido por motivo de las últimas fiestas de Navidad y Año Nuevo. Total, a la hora de votar todos dieron su afirmación. Seguidamente se aprobó la moción del concejal delegado de mataderos y mercados, moción consis-

tente en regularizar la situación de arrendamiento de un puesto en el mercado de abastos de la localidad. Así mismo se aceptó la cesión de un local para la instalación en el mismo de la Biblioteca Municipal. Dicho local se encuentra ubicado, aunque independiente, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, entidad ésta propietaria del local que ha sido cedido al Ayuntamiento

El Pleno también dio el visto bueno a la moción presentada por el concejal de Tráfico que pidió iniciar los trámites necesarios para dotar a la Policía Municipal de una brigada especial de seguridad que les apoyaría en sus funciones, dedicándose exclusivamente a la vigilancia y a la prevención de delitos, así como a resolver cualquier problema que pudiera surgir dentro de las competencias que le sean asignadas. Se hizo hincapié en resaltar la idea de que en ninguno de los casos dicha brigada tendría carácter represivo y vendría a complementar los servicios que viene prestando la Policía Municipal.

Por último se aprobó una moción del concejal Iniesta quien propuso que el barrio torrevejense de Torrelamata fuese considerado como extraradio de la población con el fin de poder acogerse a las mejoras de tipo económico de cara a la Compañía Telefónica Nacional y a la instalación de nuevos servicios en dicha área, además de quedar incluida dicha barriada en los planes quinquenales de ampliación de servicios.

Quedó sobre la mesa, por no haberse incluido en el orden del día, otra propuesta de Iniesta para dotar a Torrevieja de un locutorio de teléfono público que permaneciese abierto todos los meses del año. Para ello, según el concejal Iniesta, el Ayuntamiento debería solicitar los teléfonos y su partido el PSOE (h) se encargaría de su mantenimiento y del local donde instalarlo.

Y como el Pleno fue extraordinario no hubo ruegos ni preguntas, se dió por levantada la sesión terminando así otra más que podríamos considerar como exclusivamente burocrática.

CHARLAS-COLOQUIO

Dentro de los actos programados por la delegación

de Cultura del Ayuntamiento torrevejense para este primer trimestre del año en curso, este fin de semana está previsto la celebración de dos charlas, la primera de las cuales tendrá lugar el viernes, 30 a las 8 de la tarde en el local de la Cofradía de Pescadores y girará sobre el tema «Juventud y Sociedad». Esta charla estará presentada y coordinada por el periodista Oscar Albadalejo e intervendrán en la misma Julián Carcaño y Antonio Torregrosa, proyectándose además un cortometraje relativo al tema.

Segunda charla el sábado 31 a las 6 de la tarde y también en el local de la Cofradía de Pescadores tratará sobre «Delincuencia juvenil» siendo expuesto este tema por Enrique López (licenciado y miembro del departamento de Psicología de la Universidad de Valencia).

M. PAMIES ANDREU

LAS MOCIONES Y PREGUNTAS, PARA EL PROXIMO PLENO QUE SE CONVOQUE DEL PCPV DE ALMORADI

PEDRO PENALVA MARTINEZ, TENIENTE DE ALCALDE Y MIEMBRO ELECTO DE LA CORPORACION DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ALMORADI

Tiene a bien presentar al Sr. alcalde, presidente de esta Corporación las siguientes preguntas, con respuestas para el próximo Pleno.

1º.-Cuándo el Sr. alcalde se va a dignar a contestar las preguntas, presentadas por el Grupo Comunista, sin contestar.

2º.- Que por la Comisión que corresponda se dé cuenta en que situación está el expediente de la fábrica del Sr. Monge.

3º.- Que por la Comisión que corresponda se de cuenta de la situación en que se encuentra la electrificación de la barriada de Los Miras en Los Montesinos.

4º.- Que por la Comisión que corresponda se informe sobre la apertura indebida de una zanja en la calle Escorial.

5º.- Que por la comisión que corresponda se informe de las gestiones realizadas para llevar a cabo el vallado de los solares existentes en el casco urbano.

6º.- Que por la Comisión que corresponda se informe del embovedamiento de la azarbe de La Erica y del Calvario.

7º.- Que por la Comisión que corresponda se informe en que situación económica se encuentra esta Corporación con respecto al presupuesto de 1980.

8º.- Que por la Comisión que corresponda se informe sobre el empleo del dinero correspondiente a las plazas del personal, no cubiertas, en 1980.

9º.- Que por la Comisión que corresponda se informe sobre la situación económica en que se encuentran cada una de las partidas del presupuesto de 1980.

10º.- Que por la Comisión que corresponda se informe sobre la ampliación de plazas en el cuerpo de Guardias Municipales.

11º.- Que por la Comisión que corresponda se informe sobre la situación en que se encuentra la terminación de la pista cubierta del polideportivo municipal.

12º.- Que por la Comisión que corresponda se informe en que situación se encuentra la traida de las aguas de Taibilla.

PROPONE

Que por la Comisión que corresponda se prepare y dicte sobre:

La posibilidad de creación de una Junta Local para control de pesos y precios de pan, carne y artículos de primera necesidad.

FUNDAMENTO

El urgente control de dichos pesos y precios debido a las irregularidades observadas en los mismos y con el fin de lograr una mayor defensa del consumidor.

PROPONE

Que por la Comisión que corresponda se prepare y dicte sobre:

La entrada de animales al Matadero Municipal.

FUNDAMENTO

Debido al tránsito de animales para sacrificar sin los permisos y guías legales, a causa de las epidemias producidas en provincias próximas.

PROPONE

Que por la Comisión que corresponda se prepare y dicte sobre:

La existencia de cuadradas de animales sin permiso, ni su correspondiente legalización

FUNDAMENTO

La proliferación de dichos establos con el consiguiente peligro de epidemias y sus posibles repercusiones en la población.

Esperamos se tome en cuenta la consideración expuesta y sea reflejada en el orden del día del Pleno que a la mayor brevedad se convoque.

PROPONE

Que por la Comisión Informativa que corresponda se prepare y dicte sobre:

1º.- La posibilidad de abrir un expediente disciplinario al funcionario D. Francisco Mira Alfosea.

FUNDAMENTO

El siguiente:
Las faltas injustificadas al trabajo.

2º.- La posibilidad de abrir un expediente disciplinario al funcionario D. Francisco Follana

(Pasa a la pág. siguiente)

(Viene de la anterior)

FUNDAMENTO

El siguiente:
Ausencias al trabajo y negligencia en el desempeño de sus funciones.

3º.- La posibilidad de abrir un expediente disciplinario al funcionario D. Angel Solano

FUNDAMENTO

El siguiente:
Faltas al trabajo e incompetencia en el desempeño de sus funciones.

4º.- Que se amoneste a los demás funcionarios administrativos.

FUNDAMENTO

El siguiente:
Por impuntualidad a la entrada al trabajo

Esperamos se tome en cuenta la consideración expuesta y sea reflejada en el orden del día del Pleno que a la mayor brevedad se convoque.

Almoradí, a 22 de enero de 1981

EL COMITE LOCAL DEL PCPV ALMORADI

CALLOSA DE SEGURA CINE INFANTIL

El próximo viernes 30 de enero a las 6'15 de la tarde, la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, proyectará en sesión de cine infantil la película de dibujos animados «Las doce pruebas de Asterix». este acto tendrá lugar en el salón de la Asoc. (Junto a cafetería «Yes»).

YECLANO 4 - ORIHUELA 2



ALINEACIONES:

YECLANO: Romero, Bernardo, Manolin, Martínez, Left, Juanito, Gestoso, Canós, Pardo, Gori y Puche.

En el minuto 89, Toscano sustituyó a Pardo.

ORIHUELA DEPORTIVA: Feliciano, Machin, Cesáreo, Gil Romero, Zabala, Carlos, Burguete, Aguilar, Pedraza y Gomez.

En el minuto 6, Bautista reemplazó a Cesáreo que resultó lesionado y en el 65, Adrian por Carlos.

ARBITRO:

Dirigió el encuentro el colegiado Ferrer Brufal que tuvo una buena actuación.

GOLES:

1-0 minuto 43, centro de Pardo para que Gori remate cruzado a la red.

2-0. minuto 45, colada por la banda de Bernardo, que centra para que remate Puche.

3-0. Falta sacada por Manolin que repele la defensa y Pardo de cabeza bate a Feliciano, en el minuto 51.

3-1. Minuto 75, falta sacada sobre el área del Yeclano que Gómez cabecea batiendo a Romero.

3-2. minuto 80, en un rápido contraataque del Orihuela, Aguilar remata por bajo.

4-2 Tres minutos más tarde balón que va a Gori y por bajo establece el resultado definitivo.

comprobar, técnicamente no han sido superiores a los que pasaron la anterior campaña por los Arcos. No se si el problema de esta temporada es de mentalización y que no se ha sabido mentalizar a la plantilla para que en encuentros relativamente fáciles se les complicaran, no sabiendo si esta mentalización no se le ha sabido dar por los técnicos, la directiva o el público aficionado por otro que siempre son los que con su apoyo moral, técnicos por un lado y crematístico por otro, hacen que los jugadores tengan el compromiso de superarse en cada encuentro.

Por otra parte encuentro que todavía no se ha dado con el bloque que haga del Orihuela un equipo fuerte, no sé si la culpa la han tenido las lesiones, las sanciones o cualquier otro contratiempo deportivo, pero lo que todavía no se ha visto es el llamado «once ideal» ó «alineación de gala», que haga del Orihuela el equipo temido y respetado en la Tercera División.

J.J.R.



EL TORREVIEJA BARRIO AL LIDER 4-1

Con un ambiente totalmente festivo, protagonizado por las peñas «Voy-voy» de Albacete y «Peña Torrevieja Club de F.» tuvo lugar el encuentro Torrevieja-Albacete, que finalizaría con una victoria aplastante de los pupilos de Silvio. El resultado debió ser 5-0, pero el señor colegiado Martínez Guirao señalando un penalti inexistente en el minuto 92, ya en fase de descuento, dio la oportunidad al Albacete de salvar su honor y empañó el claro triunfo del Torrevieja, que tuvo en esta tarde su mejor encuentro. La afición torrevejense no ocultó su disgusto y obsequio al árbitro con un concierto de silbidos, que contrastó con el concierto que durante todo el encuentro ofreció la Unión Lírica Torrevejense animando a jugadores y espectadores.

El Torrevieja sorprendió a toda la afición con un juego eficaz, rápido y contundente que desbordó al Albacete, líder del Grupo XIII y el mejor equipo del mismo a juicio de los técnicos. La clave del encuentro estuvo en el marcaje de cerca que se le hizo al trío atacante del Alba-

JOAQUIN EZCURRA, HA PRESENTADO LA DIMISION COMO CORRESPONSAL DE HOJA DEL LUNES EN EL ENCUENTRO ORIHUELA-TORREVIEJA NO HUBO «VANDALISMO»

Joaquín Ezcurra, después de más de 25 años como corresponsal deportivo en «Hoja del Lunes» de Alicante, ha presentado la dimisión

-¿Motivos?

-El título de la crónica Orihuela-Torrevieja. Los corresponsales no ponemos los titulares. Y lo de «Vandalismo en Orihuela» fue excesivamente fuerte, peor, intencionado y de una irresponsabilidad manifiesta. En la carta de dimisión argumenté que los mismos hechos, de haberse producido en el Rico Pérez de Alicante, como en otras muchas ocasiones, se hablaría de «incontrolados» ajenos a la deportividad y nobleza de la afición alicantina, pero al tratarse de Orihuela, como en otras ocasiones de Callosa, Crevillente, Villena o Torrevieja, llamar «vandalismo» a una o dos agresiones individuales es intolerable.

-¿Qué pretendes insinuar?

-Que la afición alicantina

na -a la cual admiro mucho- no consentiría que, por una pedrada lanzada por un desconocido a un juez de banda y por un intento de agresión a otro linier, se le acuse o insulte de vandálica. El vandalismo se produce cuando la situación es incontrolable, se invade el terreno de juego se destrozan casetas o palcos. Y nada de eso ocurrió en el Orihuela-Torrevieja. Y por las mismas causas y motivos la afición oriolana no admite que se le califique de vandálica.

Se me ha rogado una rectificación. Pero como yo no puedo rectificar lo que no he escrito, la única salida honrosa, para identificarme con los aficionados de Orihuela, es la dimisión como protesta. Y de paso decir que la actuación del árbitro fue anormal, sus decisiones muy extrañas y su comportamiento en general, merecedor de un estudio a fondo.

TOMAS GOMEZ

INJUSTO EMPATE DEL IMPERIAL EN CALLOSA (1-1)



ALINEACIONES:

IMPERIAL: Manolo, Sarabia, Zoco, Olivares, Gregorio, Farina, Hernández y Manzanares, Biota, Sanchez y Guardiola.

CALLOSA: González, Navarro, Róvert, Candela, Indio, Peñafiel, Ros, Ortiz (Ernesto), Caballero, Simón y Heredia.

ARBITRO: Cervera Díaz. Bien en líneas generales, aunque mal asistido en las bandas por los señores Hernández y Requena.

GOLES:

1-0. Minuto 27. Olivares hace ma no dentro del área, decretando penalti el arbitro. Lo lanza Indio y marca.

1-1 minuto 69. Contraataque de la delantera del Imperial, llegando el balón a los pies de Hernández, que de tiro raso marca el tanto del empate

COMENTARIO

Buena entrada en el campo de El Palmeral. Salid decepcionado el público al ver como el Imperial se llevaba un punto que después del partido que hizo el Callosa no merecía perder. El equipo local no se amilanó ante el potente equipo que tenía enfrente y desbordó en toda línea al Imperial, jugando con anticipación y conexión en todas sus líneas, prueba de ello son los penaltis decretados por el árbitro, de los cuales Indio sólo transformó uno. Dos balones en el larguero a disparo de Heredia y Ros y numerosos tiros del conjunto local que fueron neutralizados por el guardameta visitante. Por el Imperial sólo dos tiros uno de los cuales fue el tanto del empate. Destacados por el Imperial Biota y Manolo y por el Callosa todo el equipo junto con la labor del trío centrocampista, Indio, Simón y Ortiz.

QUINO



ADIOS A LAS ASPIRACIONES

Después del serio traspies encajado en Yecla y ni siquiera conseguir un punto en ésta última salida y de que los dos partidos impuestos por sanción Federativa los tendrá que disputar fuera de los Arcos y que tanto el Albacete y Lorca sabiendo esto apretaran de lo lindo en sus confrontaciones, el Orihuela puede decir adiós a sus aspiraciones para jugar la promoción de ascenso a la Segunda B, aunque matemáticamente no hay que darle por hecho. Aunque alguien piense que al Orihuela no le interesa el ascenso, la plantilla tiene la suficiente calidad como para conseguir esas cotas, pero no queriendo echar leña sobre el fuego, pienso sinceramente que no están mentalizados para hacerlo porque no se les ha visto la superioridad ante los adversarios más modestos y con plantillas teóricamente inferiores a las del conjunto escorpión.

Estos argumentos se podrán rebatir, pero como los resultados son los que mandan y ahí están, no se ha podido superar a los de la temporada anterior ante equipos que, como todos los aficionados habrán podido

FORTALEZA DISCO
ABIERTA DE 10 a 3 horas
VIERNES SABADO DOMINGO
SU NUEVA DIRECCION Te Espera
DISCO Crta Orihuela Torrevieja Km 12

cete y al gran juego desarrollado por los centrocampistas Jaime, Horacio y Sánchez Corona que en todo momento pudieron con sus pares dando así oportunidad de lanzar a sus delanteros en punta creando ocasiones de peligro y goles.

En el segundo tiempo el Albacete hizo sus cambios reglamentarios sacando a Márquez y Flores García para tratar de recuperar el centro del campo que lo tenía totalmente perdido y dar más efectividad a su delantera. Por contra el Torrevieja dejó en el banquillo a Teo, sacando a Escarbajal que reaparecía así después de varios meses de inactividad. El Albacete hizo en este segundo tiempo algunos tímidos ataques que se encargó de neutralizar perfectamente el portero Cuartero.

En el capítulo de incidentes cabe destacar el placaje al cuello del portero del Albacete, Villalba I, a Escarbajal cuando en solitario se disponía a marcar el quinto gol, lo que mereció la sanción del arbitro que no pudo señalar penalti como algunos aficionados pedían inconscientemente, pues el hecho se desarrolló fuera del área.

ALINEACIONES

ALBACETE: Villalba I, Toló, (Marquez) Rojo, Calvocheaga, Villalba II, Goyo, Diaz, Emiliano, Martín (Flores García), Martí y Hernán.

TORREVIEJA: Cuartero, Ramirez Gúzman, Paco, Adrian, Jaime, Martínez, Horacio, Cuadrado (Iñiqui), Sanchez Corona, Teo (Escarbajal).

Arbitro: Martínez Guirao, del colegio murciano. Tuvo durante todo el encuentro una labor aceptable

mostrándose inflexible con el reglamento, a excepción del penalti contra el Torrevieja, a nuestro juicio inexistente, que privó al equipo local de una victoria de escándalo. Mostró tarjetas a Villalba I y II por el Albacete y a Paco por el Torrevieja. En suma fue aceptable su labor a excepción del penalti anteriormente reseñado.

GOLES

1-0. M. 11. Teo recoge un balón adelantado y tras una gran carrera en pugna con la defensa, logra bati a Villalba en el momento en que iniciaba la salida.

2-0. M. 41. Sanchez Corona saca un corner que rechaza en corto la defensa y Horacio remata fuerte volviendo a rechazar la defensa a la desesperada y Sanchez Corona habilmente bate a Villalba por el lado derecho.

3-0. M. 66. Escarbajal, que salió en la segunda parte en sustitución de Teo, se zafa de la defensa y centra sobre Cuadrado que para el balón y tranquilamente marca a plácer.

4-0. M.78. Sanchez Corona vota un corner sobre el primer palo y Martínez peina el balón de cabeza ante la pasividad de la defensa y marca.

4-1. M.92. Emiliano se mete en el área y ante la entrada de un defensa se tira al suelo, el arbitro decreta penalti que transforma el mismo jugador, marcando así el gol del honor para el Albacete.

QUINO

1ª REGIONAL (GRUPO II)

Dolores, 0 - Minera, 1
 Naval, 3 - Guardamar, 0
 Santa Pola, 2 - At. San Miguel, 1
 Fuente Alamo, 5 - Zeneta, 1
 Sp. Masa, 0 - Balsapintada, 2
 Sgo la Ribera, 1 - Sangonera At., 0
 Tháder, 0 - Vista Alegre, 2
 Torreagüera, 2 - Beniel, 4

Naval	16	17	4	1	40	14	26	+10
Minera	17	10	5	2	54	22	25	+7
Torreagüera	17	11	3	3	36	18	25	+9
Sgo. la Ribera	17	8	5	4	35	25	21	+5
O. VISTA ALEGRE	17	9	3	5	29	20	21	+5
Beniel	17	9	3	5	26	18	21	+5
DOLORES	17	7	5	5	24	19	19	+1
Santa Pola	17	8	1	8	22	24	17	+1
Fuente Alamo	15	4	7	4	18	15	15	-1
THADER	17	4	6	7	18	24	14	-2
Balsapintada	17	6	2	9	23	29	14	-4
GUARDAMAR	16	6	1	9	14	29	13	-3
At. SAN MIGUEL	17	4	4	9	26	34	12	-6
Zeneta	17	3	5	9	20	31	11	-7
SP. MASA	17	3	1	13	17	49	7	-9
Sangonera At.	17	2	3	12	9	40	7	-11

TERCERA (XIII)

Almansa, 1 - Pinatar, 1
 Caravaca, 0 - Cieza, 0
 Hellín, 2 - Molinense, 2
 Callosa, 1 - Imperial, 1
 Águilas, 5 - Ilicitano, 1
 Villarrobledo, 0 - Almoradí, 0
 Santomera, 0 - Olímpico, 0
 Yeclano, 4 - Orihuela, 2
 Torreveja, 4 - Albacete, 1
 Horadada, 0 - Lorca, 1

LORCA	21	14	4	3	33	13	32	+12
Albacete	21	14	2	5	39	17	30	+10
Imperial	21	10	8	3	32	22	28	+6
ORIHUELA	21	10	5	6	35	23	25	+3
Yeclano	20	10	4	6	39	34	24	+4
Olímpico	21	10	4	7	40	35	24	+2
TORREVEJA	21	9	5	7	28	16	23	+3
Pinatar	21	7	9	5	25	19	23	+1
CALLOSA	21	7	8	6	21	21	22	+2
Villarrobledo	21	9	4	8	28	31	22	+2
ALMORADI	20	7	6	7	27	26	20	
Molinense	21	8	4	9	24	24	20	-2
Caravaca	21	8	3	10	27	29	19	-3
Cieza	21	7	4	10	29	29	18	-4
Ilicitano	21	7	4	10	23	35	18	-4
HORADADA	21	7	2	12	29	34	16	-4
Águilas	21	5	5	11	29	42	15	-5
Hellín	21	5	5	11	23	36	15	-3
Santomera	21	2	9	10	18	29	13	-7
Almansa	21	4	3	14	16	41	11	-11

CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR DE CAMPO A TRAVES



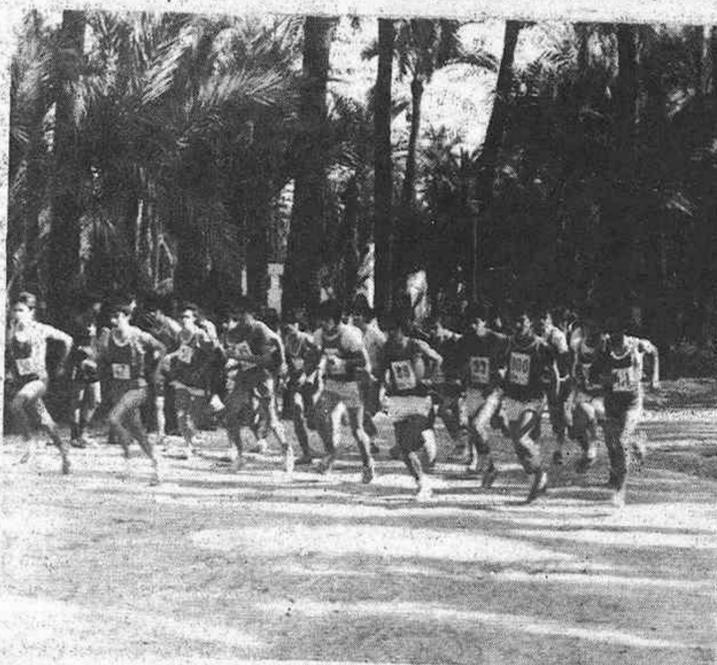
EL INB «GABRIEL MIRO» Y EL CN «EL PALMERAL» DE ORIHUELA SELECCIONADOS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL

En el Polideportivo Municipal de Orihuela tuvo lugar el domingo día 25 el Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través por equipos en la categoría cadete valedero para la selección de equipos que representarán a la provincia de Alicante en el Campeonato Nacional a celebrar en Granada el próximo día 7 de febrero y que será retransmitido en directo por el segundo canal de Televisión Española a las cinco de la tarde. También se celebró el Campeonato Provincial en las categorías de alevín e infantil.

Los equipos seleccionados son por cadetes masculinos, el I.N.B. «Gabriel Miró» de Orihuela y por cadetes femeninos el C.N. «El Palmeral», también de Orihuela. La clasificación individual de los cadetes masculinos y femeninos fue la siguiente:

CADETE MASCULINO

1. Joaquín Leal Gambin, INB Gabriel Miró (Orihuela) A
2. Francisco Almarcha Martínez, INB Gabriel Miró (Orihuela) A
3. Antonio Gómez Barberá, INB Gabriel Miró (Orihuela) A
4. José Joaquín Segura Grau, INB Gabriel Miró (Orihuela) A
5. Pablo Serna Lorenzo, INB Gabriel Miró (Orihuela) A
6. Sáez Tomás José, S. Domingo (Orihuela)
7. Trinitario Casanova Abadía, INB Gabriel Miró B
8. Luis Miguel Ferrández García, INB Gabriel Miró A
9. Juan Beltrán Mirán, Salesianos A (Alicante)
10. Manuel Hernández Alberola, Rafael Altamira (Campello)
11. Octavio Guijarro Martínez, Salesianos A
12. Antonio Martínez Vizcaino, Salesianos A
13. Vicente Granda Aldeguer, Salesianos A
14. José Cazaro López, Salesianos B
15. José L. García Artero, Salesianos A
16. Enrique Carrillo Gómez, S. Domingo
17. Javier Carretero González, Salesianos B
18. Lorenzo Poveda Soler, Salesianos B
18. Juan Durante León, Salesianos B



20. Antonio Peñalver García, S. Domingo (Orihuela)

CADETE FEMENINO

1. M. Carmen Sáez Martínez, El Palmeral (Orihuela)
2. Verónica Segura Navarrete, El Palmeral
3. Isabel Marcos Espinosa, El Palmeral
4. Ana Ruíz Marcos, INB Gabriel Miró (Orihuela)
5. M. Dolores Bernabeu Fernández,

- INB Gabriel Miró (Orihuela)
6. Virginia Sampere Rodríguez, El Palmeral (Orihuela)
7. Marina Peñas Moral, El Palmeral
8. M. Angeles Lazaro Pastrana, Rafael Altamira (Alicante)
9. Virtudes Segura Segura, Rafael Altamira (Campello)
10. M. Carmen Ruíz Marcos, INB Gabriel Miró (Orihuela)
11. M. José Alcócer Pertegal, INB Gabriel Miró
12. M. Angeles Macías Vico, Rafael Altamira (Campello)

nitás. Al final el tanteo era favorable para el equipo oriolano por 73-17.

Otra victoria que nos acerca al título de campeón, pero aún queda liga y la sorpresa puede saltar en cualquier momento.

ALINEACIONES:
POLITECNICO 17, Gallego, Saura, Hernández, Huertas, Guillén 6, García 2, Coloma 3, Wizner 6, Elena Morón, Jiménez.

C.B. ORIHUELA 73: Quirante 8, Ego 6, Asensio 6, López 8, Pérez 20, Ortuño 2, Esteban 4, Fuentes 4, García J.J. 15.

A continuación de los juveniles se celebró el encuentro de los Juniors. Partido con dos fases muy diferenciadas. El primer tiempo fue de claro dominio del C.B. Orihuela, pues en el minuto 10 el marcador reflejaba un 18-4, siendo al final de los primeros veinte minutos la ventaja para los visitantes de seis puntos 22-16.

La segunda parte y ante la técnica del C.B. Orihuela, el equipo local sacó a relucir malas maneras y juego muy duro. Como consecuencia de lo anterior tenemos que señalar la lesión de Rech y de Torres por parte del C.B. Orihuela.

El partido al final tuvo un claro vencedor, pues la veteranía en estas competiciones del equipo, supo mantener la ventaja necesaria y alcanzar el triunfo final. Con este resultado el equipo sigue manteniendo el cuarto lugar amenazando a los de cabeza, con posibilidades de jugar la fase de sector, si el segun-

do o tercero pinchará.
CLASIFICACIONES:
POLITECNICO: 34: Jiménez, Sánchez 4, Varela 12, García 8, Wizner 8, Cerdán 2, Muñoz.
C.B. ORIHUELA: 39: García J.F., Rech, Torres 11, Del Pozo 2, González 8, García J. 18, Ruíz.

Tropezó del equipo senior ante el Alcer de Alicante. partido muy brusco por parte local, donde se llevó la palma de máximo pegador el nº 15 y capitán del equipo Sr. Such. Valiéndose de juego sucio y subterráneo, repartió cuanto quiso con el consentimiento del Sr. Roman, árbitro del encuentro, que no puso o no quiso ver nada en las zonas. El otro árbitro, Sr. Sampere, fue designado en último momento para sustituir al Sr. Gil que no pudo presentarse en el terreno de juego. El Sr. Sampere es de Orihuela y por lo tanto nos perjudicó su designación de última hora por no poder ejercer su labor con toda libertad ya que fue el que más personales pitó al equipo contrario lo que le valió varios insultos por parte del jugador citado. Sr. Such ante la impasibilidad del Sr. Roman, árbitro principal

Con lo dicho no quiero justificar la derrota del C.B. Orihuela, pues jugó el peor partido de la temporada y no hay justificación posible. El equipo funcionó muy mal. No salían los contraataques con la rapidez que nos tienen acostumbrados estos jugadores. Pero hay que lamentar que los jugadores locales

supieran hacer funcionar los codos y las rodillas, que lograron que el nº 12 oriolano, Gildo Conejero, tuviera que abandonar el terreno de juego auxiliado por sus compañeros con una lesión que esperamos que no sea grave.

Derrota que nos aleja del lider y nos coloca, junto con el C.B. Crevente, a cuatro puntos. Ahora empieza una lucha por el segundo lugar para jugar la promoción a tercera división que hasta ahora teníamos casi segura.

Vimos a los jugadores faltos de entrenamiento y de condición física. Esperamos que esto tenga una solución.

- ALINEACIONES:**
ALCER 64: Viguera 2, Fernandez 6, Such 12, Penalva 14; Wizner, Castilla 12, Poveda 8.
C.B. ORIHUELA: López 8, Torres 2, Cases 3, Gómez 6, Conejero 2, Valero 8, Sanchez J.J. 19.

UNA GENTILEZA DEL CONCESIONARIO

CITROËN

CIT - ORIHUELA, S.L.

Ctra. Murcia, km 1 - Telf. 30 21 40-41 - ORIHUELA

TROPIEZO DEL EQUIPO SENIOR DEL CB ORIHUELA Y TRIUNFO DE JUVENILES Y JUNIOR

13ª jornada del Campeonato de 1ª Categoría Provincial de Baloncesto. Con un tiempo fenomenal comenzaron, como es habitual, los juveniles el primer partido de la jornada. Frente al C.B. Orihuela, el equipo del Politécnico de Alicante. Partido dominado de principio a fin por los juveniles oriolanos y prueba de ello es el resultado de 37-6 con que terminó la primera parte.

Durante el transcurso de la segunda mitad, el equipo del C.B. Orihuela sacó durante el mayor tiempo a los muchachos que de ordinario no forman en el cinco inicial y en verdad que ofrecieron jugadas muy bo-



RUGBY CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA 2ª DIVISION

NO DEFRAUDO EL EQUIPO SENIORS

ALINEACIONES:

C.E.U.: Juanca, J. Carlos, Juanito, Quino, Manolo, Campello, Ignacio, Antonio, Juan, Alex, Carlos, J. Emilio, Colo, Vicente.

Orihuela C.R.: Lozano, Mariano, Josepe, Merino, Cuadrado, Rizos, Ginés, Miguel Angel, Kelly, Daya Balguer, Manzanares, Carlos, Cremos, Rafa.

COMENTARIO:

El domingo presenciamos la séptima jornada de liga de segunda división que enfrentaba a los equipos del C.E.U. de Alicante y Orihuela C.R., a los cinco minutos del comienzo, golpe de castigo en contra del Orihuela dentro de su línea 22, jugada mele y ensayo, chuta la transformación Alex que es el encargado de chutar todas ellas, y transforma 0-6. Después de esto el equipo local está siempre avanzando metros sin dejar jugar al equipo visitante. A los 17 minutos Daya pega una patada de avance y Josepe lo apoya, gana Daya el balón al no conseguir recoger el balón alicantino Daya pasa a Josepe y a 5 metros de línea de ensayo Josepe es lanzado fuera del terreno de juego. Al poco tiempo de reanudarse el juego, Moll que gana Orihuela dentro de línea 22 el balón es pasado a Miguel Angel y este se escapa entre sus tres cuarto, pero cuando se encuentra dentro de la zona que marca sin darse cuenta de su situación, pega una patada de avances, saliendo el balón fuera de la zona. C.E.U recoge el balón rápidamente y aprovechándose que el Orihuela se replegaba a 10 metros de la línea 22, Carlos saca y se escapa corriendo sin darse cuenta los jugadores del Orihuela, y ensaya bajo palo y transforma Alex, 0-12. Sigue con el dominio del terreno de juego y de balón el Orihuela consiguiendo a los 30 minutos un ensayo. Se saca de Touche gana el Orihuela jugada a tres cuarto y esto redoblando y cambiando de juego consiguen el ensayo, la transformación es fallada. En el transcurso del segundo tiempo, a los 15 primeros min., Carlos, de dos escapadas, consigue ensayar ambas veces. Alex consigue transformar una de ellas 4-22.

El Orihuela sigue con su presión y el equipo de Alicante se defendía siendo muy buenos sus cambios de juego para despistar, consiguiendo frenar continuamente a sus contrarios.

A causa de una patada de defensa, touche a 2 metros, de la línea de ensayo de Orihuela, se salva la touche, pero es obligada a meleé, a la salida de ella, golpe de castigo en contra del Orihuela, jugada de 3/4 y el ensayo lo consigue su zaguero al cambiar de juego, transforma Alex 4-28.

A causa de una bonita jugada por parte de los 3/4 del CEU, consigue Carlos su cuarto ensayo, no siendo transformado por Alex, 4-32.

A los 30 minutos de la 2ª parte, jugada de Cremos y Manzanares, cambiando el juego despistando a la defensa del CEU y Manzanares consigue el esperado ensayo por parte del equipo y sus seguidores y siendo transformado por Lozano, 10-32.

A los 35 minutos de partido, Dayas, al intentar escapar, es placado, siendo lesionado gravemente.

Finaliza el partido con este resultado 10-32, sobresaliendo por parte del Orihuela todo el equipo, ya que jugaron mucho en equipo, pero sin



conseguir penetrar en la zona de marca de CEU, ya que su defensa y sus jugadas eran de una gran tensión y muy estudiadas, sobresalieron por parte del Alicante: Carlos, Alex, Antonio y Juanito.

El señor colegiado D. Antonio de Murcia fue justo, consiguiendo una buena labor.

Nota: La lesión de Dayas.

Al cabo de los 8 años que se practica el rugby aquí en Orihuela el único accidente grave ocurrido jugando un partido ha sido este.

Daya fué señalado cayendo con las piernas hacia delante y el autor del placaje, cayó bruscamente encima de sus piernas, por su peso consiguió con el golpe sacarle el fémur de la cadera teniendo que estar de 30 a 40 días hospitalizado en el sanatorio con unas pesas en la pierna lesionada. Esperando el club una pronta recuperación de nuestro compañero Dayas y que pronto nos acompañe en las tareas deportivas.

JUVENILES VICTORIA MEREcida DEL ORIHUELA

ALINEACIONES:

CEU: Quiles, Monte, Sánchez, Samuel, Espinoz, Ortuño, Pastor I, Guerra, Gosalvez, Pastor II, Crespo Bernabé, Torregrasa, Martínez, Fco. Gines.

Orihuela C.R.: Lozano, Mariano, Gines, P. Cremos. Roca, Victor, Zapata, José L., Pavero I, Plácido, Fede, Fabregat, Valdo, M. Manzanares, Rafa Merino (salía en el 2º tiempo en sustitución de Fabregat).

COMENTARIO:

Comienza el partido notándose la superioridad del equipo local, obstruyendo las jugadas del equipo visitante. A los 10 minutos consigue

consigue una moull cerca de su línea de ensayo, ganando el balón Cremos y pasandoselo a Lozano, el cual buria a sus 3/4 consiguiendo el último ensayo que es transformado.

Finaliza el partido con el resultado de 21-6, con buen comportamiento por parte de los jugadores y mal arbitraje por parte del árbitro alicantino.

Sobresalió por parte del CEU la fuerza y superioridad de empuje de su meleé.

Por parte de Orihuela sobresalió el conjunto completo, por su buen entendimiento, hay que decir que Mariano, Ginés, Cremos y Rafa habían jugado anteriormente el partido de senior y M. Manzanares, Victor, Valdós, y José L. jugaban su primer partido.



CADETES NO CONVENCIONERON LOS CADETES DEL ORIHUELA

ALINEACIONES:

CEU: Diaz Tejedo, Diaz P., José Antonio, M. Merino, J. Gorrochano, Fco. Yago, Fco. Gines, Luis Guenas, Fco. Gil, A. Agulló M. Moreno, Ibañez, A. Peral, Luis Pastor, Machal.

Orihuela: Lupas, Lujé, Alberola, Rosa, Costa, Paver II, Castro, José Ramón, Carlos, Merino II, Riquelme, Manú, Domingo, Fabregat, Merino I (en el minuto 20 sustitución de Pavero por Lagua).

COMENTARIO:

A los 5 minutos del 1er. tiempo, golpe de castigo a favor del Orihuela a 20 m., chuta Merino I y transforma 3-0. A los 10 m. golpe de castigo a favor del CEU y transforma 3-0. A los 10 m. golpe de castigo a favor del CEU y transforma desde 25 m., 3-3.

Plácido, pase de P. Cremos, el primer ensayo, consiguiendo una bonita jugada de 3/4, transforma. Sigue el dominio del Orihuela obligando a los jugadores CEU defender sus líneas. A los 20 minutos golpe de castigo a favor del Orihuela, saca Pavero y pasa el balón a Zapata y éste, en jugada individual, penetra entre los defensores del CEU consiguiendo ensayos, transformando Roca.

En la segunda parte sigue el acoso del equipo local. A los 15 minutos de la 2ª parte Espinoz consigue penetrar por la defensa del Orihuela y cuando va a conseguir el ensayo es placado saltando el balón, antes de caer, el señor colegiado pitó ensayo, que es transformado, consiguiendo con ello que los jugadores del Orihuela se enfurecieran.

Al sacar de centro consiguen arrebatarse el balón y jugando la meleé

Partido bastante nivelado y rápido, CEU, consigue un ensayo que es transformado consiguiendo adelantarse 3-9.

En la segunda parte los jugadores del Orihuela debido a la poca fortuna de sus ataques y cansancio físico, está desmoralizado, CEU consigue 2 ensayos más en esta 2ª parte transformando 1 sólo 3-18.

Partido bastante aceptable por parte de los dos equipos y bonito de ver.

NUESTRA DIRECCION ES:

PINTOR AGRASOT; 69 2º ORIHUELA



AMPLIA CARTA DE VINOS RIOJA

ARROZ CON COSTRA

ARROZ A BANDA

ARROZ DE CALDERO

Y EXTENSA CARTA

EL PALMERAL, ORIHUELA, Tel. 302159

OASIS RESTAURANTE

Automóviles ORIHUELA

TURISMOS DE FURGONETAS

CALIDAD Y PRECIOS EN: Vehículos seleccionados y garantizados

OCCASION

Avd. José Antonio, 17.- Plaza, San Sebastián.
Tlfn: 30 25 18 y 30 19 26